

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**21 de marzo**



El hielo y el cierzo toman desde hoy el relevo a la nieve en Navarra

PÁG. 25



Jorge Ochoa y Félix Jiménez, de El Merca'ó, ganadores de la Semana del Pincho

PÁG. 61



## Un 20% de los navarros no mueren en su casa, pese a que lo hubiesen deseado

El Observatorio de Muerte Digna cifra en un 51% las muertes en hospitales

Los testamentos vitales se duplican desde que se hacen en centros de salud

PÁG. 18-19

Los directores de colegios públicos, "huérfanos" ante Educación

Censuran el "caos" en la prematrícula y la gestión de religión islámica

PÁG. 22

La licitación de las obras de Pío XII pasa de 900.000 a casi 2 millones

Los trabajos se iniciarán en mayo, entre la avenida de Navarra y el Bosquecillo

PÁG. 34-35

Una filtración masiva pone contra las cuerdas a Facebook

Datos de 50 millones de usuarios ayudaron a Trump a ganar las elecciones

PÁG. 62-63 EDITORIAL 12

Navarra impulsa 3 equipos femeninos para llegar a la élite

PÁG. 48-49



Los manifestantes exigen que no haya camiones por Belate durante los siete meses que durarán las obras en los túneles.

BUXENS

## Primera protesta en la N-121-A

Cerca de un centenar de personas, con los alcaldes al frente, cortan la carretera

PÁG. 24

NACIONAL	2	DEPORTES	44
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	65
OPINIÓN	12	FARMACIAS	67
NAVARRA	18	CARTELERA	75
PAMPLONA	34	LOTERÍAS	77

# El Gobierno planea eximir del IRPF a los pensionistas que no ganan 17.000 euros

Elevar el límite actual de 12.000 euros beneficiaría a un millón de jubilados

**El Ejecutivo insiste en una solución por la vía fiscal al malestar social del colectivo**

**El PP asegura que "va tomando cuerpo" la mejora de la prestación de viudedad pero no concreta su alcance**

**D. VALERA**  
Madrid

El Gobierno se plantea que los pensionistas que cobren menos de 17.000 euros al año no paguen IRPF. Así lo anunció ayer el vicesecretario de Política Social del PP, Javier Maroto, al explicar que de esta manera el colectivo ganará poder adquisitivo. En la actualidad ya están exentos de esa tributación quienes no llegan a 12.000 euros, lo que exime del impuesto al 63% de los pensionistas, según el sindicato de Técnicos de Hacienda (Gestha). Si el aumento de la exención se incluye al final en los Presupuestos se beneficiarían alrededor de 1,1 millones de pensionistas —aquellos que ganan entre 12.000 y 17.000 euros—, pero no tendría efectos sobre los 5 millones que cobran una prestación inferior, algo que ya criticó ayer el PSOE al tachar de "insuficiente" la medida.

En cualquier caso, este anuncio se suma a otros anteriores y pone en evidencia la dificultad del Ejecutivo para encontrar una respuesta a las multitudinarias manifestaciones que recorrieron el pasado fin de semana las principales ciudades del país exigiendo una mayor revalorización de las pensiones vinculándolas al IPC.

"Mariano Rajoy ha eliminado



Manifestación en favor de una pensiones "dignas", el pasado sábado en Madrid.

EFE

el IRPF para todos los pensionistas que tengan una pensión inferior a 860 euros al mes (equivalente a 12.000 euros anuales). Queremos hacer extensiva esa eliminación del IRPF incluso hasta los 17.000 euros de pensión", señaló Maroto en TVE. Sin embargo, fuentes del Ministerio de Hacienda explicaron que todavía no hay nada decidido. De hecho, en las últimas semanas el Ejecutivo ha anunciado distintas propuestas que no ha terminado de detallar, lo que ha acrecentando la

sensación de improvisación. Desde Hacienda han elaborado un abanico de posibilidades para aumentar el poder adquisitivo de los pensionistas que van desde elevar la exención en el IRPF, hasta el impuesto negativo o la revalorización de determinadas prestaciones cumpliendo un determinado criterio. La decisión final se encuentra en manos de Rajoy.

En cualquier caso, la medida de eximir la tributación del IRPF parece que gana enteros. De hecho, elevar la exención de 12.000

hasta 14.000 euros es una medida pactada con Ciudadanos que afectará a todos los contribuyentes, no sólo a los pensionistas, y que se incluirá en las cuentas públicas que el gobierno aprobará el 27 de marzo en Consejo de Ministros. Por tanto, se trataría de extender esa fórmula.

Sin embargo, cabrían otras opciones. Así, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, anunció hace ya varias semanas la posibilidad de aprobar una ayuda fiscal (impuesto negativo) para la per-

sonas de mayor edad, aunque no se concretaron los años a partir de los que se podría disfrutar. Si se planteaba que ese cheque —a imagen y semejanza del implantado para las madres trabajadoras con niños menores de tres años— estaría al margen del nivel de renta e incluso de si el jubilado estaba activo (un autónomo que compagine un pequeño sueldo con la pensión). Pero Rajoy no hizo mención a esta medida en el debate del Congreso sobre las pensiones y sólo habló de "concentrar las ayudas fiscales en el IRPF para pensionistas".

## Los Presupuestos

Al tener competencias propias en materia fiscal, todas las medidas del Gobierno apruebe en materia de IRPF no tendrían efecto en Navarra, que debería decidir si las imita.

A lo que sí se comprometió Rajoy fue a elevar las pensiones mínimas y de viudedad sin detallar la cuantía y vinculándolo a la aprobación de los Presupuestos. En este sentido, Maroto destacó ayer que las medidas para elevar las pensiones mínimas y de viudedad "van tomando cuerpo". En este sentido, el vicesecretario del PP señaló que la subida de las prestaciones de viudedad "va más allá de lo que estaba previsto".

En cualquier caso, sigue sin estar claro si esta medida se refiere al aumento de la base reguladora —sirve para calcular el importe de la pensión— del 52% al 60%, algo que está contemplado desde 2011 y que bastaría con aprobar un decreto, o se habrá una subida adicional superior al 0,25%. Lo único seguro es que el Gobierno se resiste a dar marcha atrás y vincular de nuevo la revalorización de las prestaciones al IPC, como le exigen los manifestantes en la calle.

## El Banco de España recela de la subida a los funcionarios

**Alerta que el acuerdo en Función Pública o una eventual mejora de las pensiones pone en riesgo el objetivo de déficit**

**D. VALERA** Madrid

El Banco de España dio ayer un tirón de orejas al Gobierno al advertir cualquier medida que implique aumentar el gasto público, como sucede con el acuerdo con los sindicatos para elevar los salarios de los funcionarios o una posible revalorización superior al 0,25% de las pensiones, "pone en riesgo" el

objetivo de déficit. El organismo fue más allá y en un mensaje lanzado al Ejecutivo recordó al presentar ayer su informe de actualización de las previsiones macroeconómicas que estas medidas expansivas deben ser compensadas con ajustes o subidas de impuestos para cumplir la senda de estabilidad pactada con la UE.

A falta de conocer el contenido de los Presupuestos, el supervisor empeoró una décima las previsiones de déficit. Estima que el desfase entre ingresos y gastos en 2018 será del 2,5% del PIB, tres décimas por encima de lo pactado con Bruselas y una décima más que su anterior proyección debido al acuer-

do de revalorización salarial del 1,75% para los empleados públicos. En 2019 el déficit se situará, según sus cálculos, en el 2,1% (ocho décimas por encima del objetivo) y en 2020 cerrará en el 1,7%, frente al compromiso del 0,5%.

En este sentido, el director general de Economía y Estadística del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, recordó que la política expansiva puede tener un impacto positivo para el crecimiento en el corto plazo, pero tiene efectos "negativos" en el largo plazo. Asimismo, alertó que si los Presupuestos incluyen otros aumentos del gasto que no son compensados "las cifras de déficit serán todavía



Luis María Linde.

EFE

peores". Una referencia a la posible revalorización de las pensiones por encima del 0,25% como el Gobierno ha sugerido para las prestaciones mínimas y de viudedad.

dad. "Si se modifica el supuesto del 0,25% habría que tocar otros parámetros para compensar, ya sea por el lado del gasto o los ingresos", insistió Hernández de Cos.

En cualquier caso, el Banco de España se mostró optimista respecto a la evolución de la economía. Así, mejoró sus previsiones de PIB para 2018 en tres décimas hasta el 2,7%. Asimismo, elevó hasta el 2,3% la predicción para 2019 (dos décimas más) y una décima la de 2020 hasta el 2,1%. El organismo destacó la menor incertidumbre en Cataluña. Además, prevé que el empleo se mantenga a buen ritmo y permita reducir la tasa de paro hasta el 14,2% este año; al 12,6% en 2019 y al 11% en 2020.

Entre los riesgos externos que pueden afectar al crecimiento citan las tensiones financieras por una subida de tipos, así como el impacto de las políticas proteccionistas. En los internos una repunte de la crisis en Cataluña.

# Peligra el pacto de Iberdrola y Siemens para la gestión de Gamesa

La firma alemana estaría obligada a pagar 1.200 millones a la eléctrica si incumple los acuerdos

Las quejas del principal accionista español aflorarán en la junta que se celebra este viernes

MANU ÁLVAREZ  
Bilbao

La multinacional alemana Siemens estaría obligada a pagar 1.200 millones de euros a Iberdrola y a comprarle el 8% de las acciones que tiene la eléctrica en Siemens Gamesa si ambas compañías rompen los acuerdos que alcanzaron antes del proceso de integración. Para ello, sin embargo, Iberdrola debería demostrar que ha existido un incumplimiento de los compromisos que ambos adquirieron en el verano de 2016, tal y como ha dado ya a entender con sus últimas iniciativas. La más potente, la inclusión de dos propuestas de acuerdo que deben votarse el próximo viernes en la junta de accionistas de Siemens Gamesa, que buscan limitar la capacidad de la firma germana para actuar como proveedora de componentes de la firma eólica y, también, blindar que el cuartel general del grupo y la dirección efectiva de su división de generación terrestre se mantengan en España.

Las relaciones entre Iberdrola y Siemens en el seno de la nueva Gamesa están reguladas por ese extenso pacto, que es público y fue remitido a la CNMV en su momento. En él, se establecieron determinados compromisos sobre el nombramiento de consejeros, también sobre la designación de los principales directivos durante los primeros años e, incluso, sobre la ubicación de las sedes de la compañía. Ese pacto otorgaba a Iberdrola el papel de contrapeso en la nueva



La junta de accionistas de Siemens Gamesa celebrada en junio de 2017.

EFE

estructura corporativa de Siemens Gamesa, ante la evidencia de que la compañía germana iba a ostentar el 59%.

Los apartados 12 y 15 de ese acuerdo regulan, precisamente, el escenario del divorcio en el caso de que alguna de las partes estime que se ha incumplido lo pactado. Es ahí donde Siemens admitió que si Iberdrola considera incumplidos los acuerdos, tendría derecho a venderle su 8% de participación en la compañía eólica por el mayor de estos precios: 22 euros por título o la cotización de las acciones en ese momento, con una prima del 30%. En la actualidad nos situaríamos en la primera de esas dos cantidades, lo que coloca al valor de ese 8% en unos 1.200 millones.

Iberdrola, en la última documentación que ha remitido para justificar su decisión de incluir las

dos propuestas de acuerdo en la junta, ya ha dado a entender que ese pacto no se está cumpliendo. Así, estima que, en la práctica, su capacidad de actuar como contrapeso en la compañía ha sido anulada y que Siemens Gamesa ha pasado a ser una mera filial del grupo germano, que es quien toma las decisiones trascendentales. El propio presidente de Iberdrola, Ignacio Galán, ya puso como ejemplo la designación del secretario general y responsable del área jurídica de la compañía. Una designación que, matizó, ha recaído "en un abogado alemán que no conoce el derecho español y que no habla castellano".

El próximo viernes, en la junta de accionistas y cuando los dos puntos propuestos por Iberdrola se voten, puede visualizarse la fractura entre la eléctrica y la mul-

tinacional alemana. Todo apunta, sin embargo, a que la resolución del pacto de accionistas no sería sencilla e incluso ya hay quien anticipa que puede acabar en los tribunales. En cualquier caso, Iberdrola debería esperar hasta abril de 2019 para transferir su 8% a Siemens, ya que la firma germana tiene prohibido adquirir más acciones de la eólica en los dos primeros años de la integración. Fue la condición impuesta por la CNMV para eximirle de lanzar una OPA por el 100% de Gamesa.

El presidente de Iberdrola ya ha advertido de que "una cosa son las relaciones entre accionistas y otra, la que existe entre el cliente y el proveedor", donde no hay riesgo de ruptura. Ayer mismo, Iberdrola adjudicó a Siemens Gamesa siete aerogeneradores que se instalarán en Tenerife.

## La prima de riesgo, en sus mínimos desde 2010

• La agencia de calificación Standard&Poors podría subir este viernes un escalón la nota crediticia de la deuda española

J.M. CAMARERO Madrid

Ocho años después, la prima de riesgo española ha vuelto a situarse en el entorno de los 70 puntos básicos, una de las referencias más bajas de la crisis y posterior recuperación. Tras la caída experimentada ayer hasta los 71 puntos, el diferencial entre lo que le cuesta colocar su bono a España con respecto a Alemania se encuentra en el mismo nivel que en marzo de 2010, en un síntoma de estabilidad que, además, viene propiciado por lo que probablemente ocurra este viernes, cuando la agencia Standard&Poor's (S&P) mejore la nota soberana, como apunta el mercado.

El diferencial del bono español se redujo ayer más de un 6%, en una tendencia bajista que comenzó a dibujar a principios de marzo, a pesar de que en el mes anterior repuntó hasta cerca de los 100 puntos básicos por la inestabilidad de los mercados y la incertidumbre por la formación de gobierno en Alemania. Muy lejos quedan ya los 630 puntos que llegó a alcanzar en julio de 2012. El interés del bono español a 10 años cotizaba ayer en el entorno del 1,3%, frente al 6,7% que le llegaron a exigir los mercados a España hace 6 años.

Si las previsiones de los analistas se confirman, S&P podría subir un escalón el *rating* de España, desde el nivel BBB+ otorgado hasta ahora por esta firma de calificación tras la última revisión realizada en el segundo semestre de 2015. Lo hará después de que Fitch lo elevara a la nota A-, la más alta desde el rescate de la banca en 2012.

## La CNMC se opone al control de Hacienda a los alquileres turísticos

Competencia rechaza que las web tengan que informar de los pisos alquilados, sus dueños y sus ingresos

J.M. CAMARERO Madrid

Las plataformas de internet que ofrecen viviendas turísticas han encontrado un aliado en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), un organismo que ya se ha opuesto a la nueva exigencia elaborada por

Hacienda para que estas compañías le informen sobre los datos de los pisos alquilados, sus titulares, los inquilinos que utilizan esos inmuebles, el dinero que pagan y los días que los contratan. El regulador ha instado al Gobierno a que suprima, o la menos modifique, la normativa que se encuentra en vigor desde el 1 de enero.

En un requerimiento dirigido al Ejecutivo, Competencia califica de "dudosa relevancia tributaria" parte de la información que deben proporcionarle plataformas como Airbnb, Homeaway o

Wimdu, entre otras. Al mismo tiempo, considera "innecesarios o desproporcionados" varios aspectos incluidos en la normativa como los relativos a trasladar la identidad del titular de la vivienda cuando no coincide con la persona que es la que alquila el inmueble —puede tratarse de hijos que le realizan esa gestión a sus padres, por ejemplo—; el número de días en los que se ha arrendado; así como la obligación de conservar toda la documentación durante un tiempo determinado.

Con esta iniciativa, la CNMC insta a modificar el último decreto aprobado por el Gobierno en 2017, en el que se establecía un modelo de la Agencia Tributaria (el 179) con el que las plataformas turísticas deben ofrecer trimestralmente los datos de quienes alquilan sus casas a través de internet, con datos como el del titular de la vivienda, el catastro del inmueble, el número de días de alquiler o el importe pagado.

## Toys'R'Us declara el concurso de acreedores en España

J.M.C. Madrid

La cadena de jugueterías Toys'R'Us ha solicitado el concurso de acreedores para la sociedad que gestiona el negocio inmobiliario en España y Portugal, con lo que se abre un periodo legal en el que la firma deberá analizar su viabilidad y optar por alguna solución que podría pasar por la compra por parte de algún otro grupo inversor.

La firma ha seguido los pasos de su matriz estadounidense, después de que el 15 de marzo presentara su propia solicitud de suspensión de pagos, según de-

termina la ley de EE UU, ante las dificultades por las que atravesaba por la caída de ventas. En el caso de España, la compañía tiene 53 establecimientos —uno en Navarra— y una plantilla de 1.600 empleados. En cualquier caso, la actividad de las tiendas se realizará con normalidad.

El director general de Toys'R'Us en España y Portugal, Jean Charretteur, afirmó ayer que están trabajando "para alcanzar medidas que permitan preservar la continuidad de la actividad en España". La cadena estudia cerrar sus tiendas en Francia, Polonia y Australia.

CONTACTE CON NOSOTROS

**Teléfono**

948 23 60 50

**Email**

redaccion@diariodenavarra.es

Salud



# Al menos un 20% de personas no mueren en casa, pese a que lo hubiesen deseado

## El Observatorio de Muerte Digna estudiará el grado de cumplimiento de la ley

Según Salud, las encuestas reflejan que la mayoría de la población desea acabar su vida en el domicilio

Un 51% fallecen en el hospital y casi un 15% en residencias; sólo el 32% de mujeres y 28% de hombres mueren en casa

M. JOSÉ ECHEVERRÍA Pamplona

Al menos un 20% de personas no terminan su vida en el domicilio, "como les gustaría", indicó ayer Lázaro Elizalde, director del servicio de Ciudadanía Sanitaria, durante la presentación del Observatorio de Muerte Digna. Se trata de una herramienta para conocer más las formas de morir en Navarra y medir los avances de los derechos y garantías de las personas en el proceso de la muerte digna, que se recogen en una ley foral de 2011 y entre los que se encuentra el derecho de la elección del domicilio como lugar para el fin de la vida.

Elizalde destacó que no hay muchos datos disponibles pero las encuestas reflejan que "la mayoría de las personas desean terminar sus días en el domicilio". Sin embargo, únicamente el 28% de los hombres y un 32% de mujeres falleció en su vivienda. "Es un área de mejora", apuntó Luis Gabilondo, director de Salud.

En 2016 murieron en Navarra 5.727 personas: 2.911 hombres y 2.816 mujeres con una edad media de 78,3 años y 84,5 en mujeres. El 51% murieron en un hospital, añadió Elizalde, y en mayor proporción los hombres (55%) que las mujeres (46%). Además,



Una persona mayor recibe la ayuda de un voluntario.

un porcentaje importante fallece en residencias: un 11% de hombres y un 18% de mujeres. "No se cumple todo lo que las personas esperan de los procesos del final de la vida", indicó el especialista.

Enmarcado en la Estrategia de Humanización del Sistema Sanitario Público, Salud ha creado el Observatorio de Muerte Digna. "Pretende garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en la ley Foral 8/2011 del derecho a una muerte digna que contempla los derechos que asisten a las perso-

nas en el proceso de la muerte, los deberes del personal sanitario que les atiende y las obligaciones de los centros e instituciones", dijo Gabilondo.

Uno de los objetivos es garantizar el acceso universal a una atención paliativa, personalizada y humanizada en la muerte tanto en procesos oncológicos como no oncológicos. En estos últimos, dijo, es más complejo. Así, la atención al proceso oncológico está más definida, ya que está clara la fase terminal, pero en otras

patologías (enfermedades crónicas o personas de edad muy avanzada) el deterioro puede ser muy progresivo y "no se incorpora de forma clara al proceso de gestión de los cuidados paliativos".

Actualmente, dijo, no se dispone de datos fiables sobre el grado de cumplimiento de la ley. "Sabemos que se aplica muy bien en muchos casos pero no podemos garantizar que sea generalizado y en igualdad de condiciones en todo el territorio". Hay áreas de mejora. De ahí la necesidad de observar.

### CLAVES

**Algunos derechos que garantiza la ley.** La ley foral de 2011 de Derechos y Garantías de la Dignidad de la Persona en el Proceso de la Muerte garantiza, entre otros, el derecho a recibir información clínica, tomar decisiones y rechazar intervenciones así como elaborar el testamento vital, elegir un representante en caso de discapacidad, el tratamiento del dolor y los cuidados paliativos integrales. También la elección del domicilio como lugar para el final de la vida, la intimidad personal y familiar, el acompañamiento de pacientes, el auxilio espiritual según convicciones, el apoyo y a la familia y cuidadores y asesoramiento en paliativos.

**Vigilancia.** El Observatorio de Muerte Digna establece un mecanismo de vigilancia sobre el proceso de morir, persigue detectar situaciones de desigualdad, entornos y grupos vulnerables, y detectar áreas de mejora que faciliten una muerte digna.

## Encuestas, web de sugerencias y formación

• Un comité técnico desarrollará los instrumentos (encuestas, variables que deben incluir, etc.) para obtener información concreta

M. J.E. Pamplona

Identificar de manera inequívoca a las personas en situación terminal; elaborar encuestas a pacientes cuidadores y profesionales para analizar la atención en el proceso de la muerte; determinar variables para registrar en la

historia clínica; desarrollar un espacio web para sugerencias, reclamaciones y agradecimientos; fomentar la formación del personal sanitario y promover estudios de investigación. Estas son algunas de las actuaciones que está previsto que realice el Observatorio de Muerte Digna, apuntó ayer Luis Gabilondo.

"Necesitamos garantizar que la tecnología no se usa solo para curar a los pacientes sino que también la tenemos que utilizar para garantizar que el proceso de

la muerte sea lo más humano posible, aliviando el sufrimiento en el proceso de morir", apuntó.

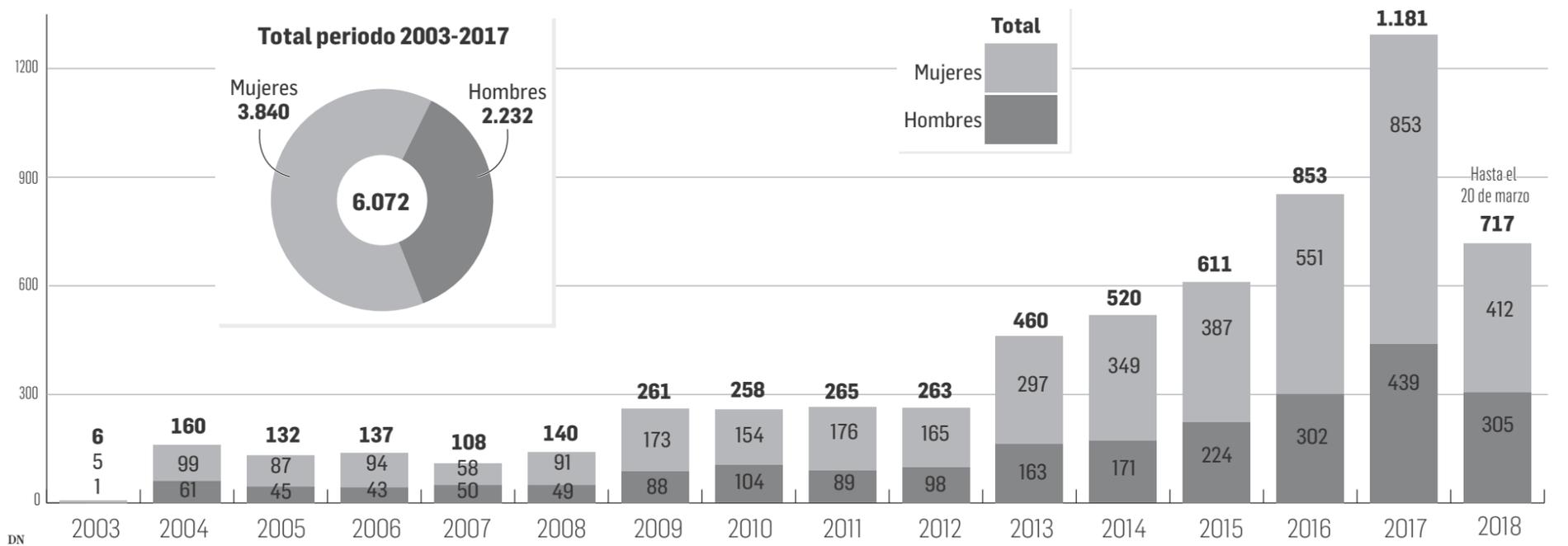
Gabilondo destacó que primero es fundamental identificar a las personas en situación terminal y, además, realizar encuestas del grado de ejecución de la ley para tener información concreta.

En este sentido, explicó que un comité técnico se encargará del desarrollo de los instrumentos para este trabajo (encuestas, variables...).

Además, Lázaro Elizalde des-

tacó la importancia de que el Documento de Voluntades Anticipadas, o testamento vital (uno de los derechos que contempla la ley para el paciente), sea accesible. En este sentido, apuntó que ya hay una pestaña que permite el acceso en Primaria y en breve estará disponible en la historia clínica especializada (hospitales). Además, añadió que la posibilidad de realizar el testamento vital en los centros de salud, puesto en marcha en diciembre, está incrementando su número.

## Documentos de voluntades anticipadas en Navarra



# Los testamentos vitales se duplican desde que se hacen en centros de salud

**La descentralización se realizó en diciembre y en menos de tres meses se han hecho 717, frente a 1.181 en todo 2017**

**M.J.ECHEVERRÍA**  
Pamplona

La descentralización puesta en marcha en diciembre del año pasado para poder realizar el Documento de Voluntades Anticipadas, o testamento vital, en cualquier centro de salud de Navarra ha provocado un incremento notable en estos documentos. "Ya había un progresivo crecimiento pero desde la descentralización se ha duplicado", confirmó el di-

rector de Salud, Luis Gabilondo, durante la presentación del Observatorio de Muerte Digna.

En concreto, dijo, si hasta ese momento se realizaban una media de 120 testamentos vitales al mes ahora se hacen 250. De hecho, este año, y hasta el 20 de marzo, se han materializado un total de 717 documentos, lo que supone un 12% del total, frente a los 1.181 que se tramitaron a lo largo de 2017, el año con mayor número de documentos registrados.

Para realizar el testamento vital, únicamente es preciso que la persona interesada, mayor de 16 años, solicite una cita previa con los profesionales de Trabajo Social del centro de salud para que reciban asesoramiento y ayuda

para formalizar su presentación en el mismo centro.

El registro de Documentos de Voluntades Anticipadas se creó en 2003 y, a pesar de que han pasado quince años, era poco accesible. Así, desde su creación se han registrado un total de 6.072 testamentos vitales, la mayoría en los tres últimos años. Las mujeres, con 3.840 documentos, superan a los varones (2.232) en esta práctica. Sin embargo, Gabilondo expuso ayer que los documentos registrados este año tienden a igualarse, con 305 en varones y 412 en mujeres.

Con todo, Gabilondo insistió en la importancia de comprobar "si esas voluntades se cumplen. Y para eso se ha creado también el Observatorio de Muerte Digna".

## El testamento vital

**1 Qué es.** El testamento vital refleja las previsiones de las personas respecto a momentos futuros en los que prevén que pueden estar en una situación donde su capacidad de tomar decisiones sobre atención sanitaria esté mermada.

**2 Gratuito.** La tramitación del testamento vital es gratuita y voluntaria. Cualquier persona capacitada (mayor de 16 años capaz de decidir) puede hacerlo. Sólo hay que presentar un documento de identificación. No es necesario que haya testigos y se puede cambiar.

**3 Cambio.** Hasta diciembre se podía presentar ante notario, en cualquier Registro General con tres testigos y en el servicio de Ciudadanía Sanitaria de Salud sin necesidad de testigos. Desde diciembre también se puede hacer en los centros de salud, previa cita con los profesionales de Trabajo Social.

**4 Documento base.** Salud ofrece un documento base orientativo con criterios imprescindibles para que exista calidad de vida pero cada persona expresa lo que quiere, aunque se aplicará dentro del marco legal.

## Espacios para vivirlos

**honnun**  
desde: 6.054 € más IVA

Amueblamiento básico\* C150  
con electrodomésticos NEFF  
y encimera MASSTECH

\*Consultar composición del amueblamiento básico.

Servicio de  
**revisión técnica  
gratuita**  
cada 2 años

En **SALTOKI HOME** estamos comprometidos con la calidad y el diseño, y contamos con las mejores firmas para crear espacios llenos de inspiración y de vida, **marcas que nos distinguen.**

**SALTOKI HOME**  
Cocina | Cerámica  
Baño | Mobiliario  
Iluminación

[saltokihome.com](http://saltokihome.com)

Arclinea

LEICHT

Varenna

LAGO

R

## Educación



Marimar Galdeano (Valtierra), Manuel Martín (ADIPNA y Paderborn) y Mariví Pérez (Elvira España y Asociación de la Ribera), ayer en el Parlamento. BUXENS

## Los directores de colegios públicos están “huérfanos” ante Educación

**Directores de Infantil y de Primaria y la Asociación de la Ribera denuncian la falta de comunicación del Gobierno y le piden foros**

**Hablan de “caos” en la prematrícula al enterarse por las familias y por la prensa de que deberán impartir religión islámica**

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Representan a decenas de colegios públicos de Infantil y Primaria de toda Navarra. Como sus máximos responsables, son intermediarios entre la Administración y las familias. La correa de transmisión para la información en sus comunidades escolares. Y dicen que no funciona. Se sienten “solos”, “huérfanos” y “faltos de respeto”. Y eso, viniendo de un colectivo que habitualmente no alza la voz, llama la atención. Las asociaciones de directores de colegios Públicos de Infantil y de Primaria (ADIPNA) y la de la Ribera denunciaron en el Parlamento la falta de comunicación y transparencia de Edu-

cación. Lamentaron enterarse por la prensa y las propias familias de cambios cruciales en la matriculación y demandaron al Ejecutivo Barkos que vuelve a convocar los foros de debate de antaño.

El detonante de su llamada de atención ha sido la decisión del Gobierno de Navarra de implantar la asignatura de religión islámica el próximo curso, un “derecho” de las familias que acatan pero que no entienden cómo les ha llegado: por sorpresa y sin conocimiento en la propia Educación. Comenzará para alumnos de 3 años en los colegios de Buztintxuri, Larraga, Castejón, Cintruénigo, Milagro y San Adrián.

“Queremos trasladar el malestar de los centros y las direcciones por la falta de comunicación. Entendemos que hay una falta de respeto a nosotros, nos hemos enterado por la prensa. Echamos en falta las mesas de trabajo del departamento con las direcciones, como se hacía anteriormente. Entendemos que así se solucionarían muchos problemas. No existe un planteamiento del Gobierno foral de como solucionar la excesiva concentración de alumnado social y culturalmente desfavorecido en determinados centros públicos y

### LAS FRASES

**Manuel Martín**

COLEGIO PADERBORN Y ADIPNA

“En 1996 mi centro fue el 1º en dar religión evangélica. Tampoco informaron y nos convertimos en un gueto para un tipo de alumnado. Repiten el mismo error”

**Marimar Galdeano**

C. VALTIERRA Y DIRECTORES RIBERA

“Es triste la falta de comunicación y que nos tengamos que informar de las cosas por el ‘Diario’”

**Mariví Pérez**

ELVIRA ESPAÑA Y DIRECTORES RIBERA

“En mi centro fueron los imanes de Tudela los que nos dieron la información. Dije que no era verdad que se vaya a impartir religión islámica y para mi sorpresa veo que sí. Se lo contamos a Inspección y ni lo sabían”

esta nueva decisión puede afectar mucho”, advirtió Manuel Martín, director del Colegio Paderborn-Víctor Pradera y de ADIPNA.

Desde la Asociación de Directores de la Ribera, Mariví Pérez, directora del Colegio Elvira España, de Tudela, y Marimar Galdeano, del de Valtierra, fueron más explícitas en su denuncia: “La situación que tenemos en los colegios es que donde antes había cordialidad y buena convivencia ahora se ha dañado. Las familias no entienden que no nos hayan informado. No se lo pueden creer, nosotros tampoco. En nuestro caso, fueron los imanes de Tudela los que nos transmitieron la información. Y yo les dije que eso no era verdad. Y para mi sorpresa veo que sí. Se les ha creado una expectativa que los directores no le hemos sabido cumplir. La preinscripción de este año ha sido caótica, no sabíamos que hacer con las preinscripciones, no sabíamos si eran para 3 años, para todos los cursos... hemos sido nosotros los que informamos al servicio de Inspección. Y no sabían que hacer porque estaban igual de atónitos. El escenario es poco bueno, así que si tienen voluntad habrá mayor transparencia y comunicación con el Gobierno”.

### LAS REACCIONES

**“Constatable que hay falta de información”**

PSN CARLOS GIMENO

“Nosotros hemos recibido insultos con el tema de la religión islámica. Que se informara por la prensa generó nerviosismo. Ante la falta de información constatable el departamento debe convocar la mesa de trabajo con las direcciones y la comisión general de escolarización, que es la que habla de transparencia e información”.

**“Que Inspección no tuviera información es mucho más grave”**

UPN ALBERTO CATALÁN

“Han hablado muy claro. Nosotros le dijimos a la consejera que había habido una falta de transparencia y que no se había informado a los centros. Y nos lo negó. Al departamento le cogió con el pie cambiado porque en la campaña de preinscripción no mencionó que esta iba a ser una novedad. Que los propios inspectores no tuvieran información es mucho más grave”.

**“Crear alarmas en los centros no beneficia”**

GEROA BAI ISABEL ARANBURU

“Crear alarmas en centros y comunidades educativas tampoco beneficia a nadie. La responsabilidad es de los medios de comunicación, de los partidos políticos y los agentes educativos. Ustedes se han centrado hoy en la implantación de la religión islámica y se trata de hacer cumplir la ley, que hasta ahora no se ha cumplido”.

**“No es un tema nuevo, no vamos a valorarles”**

EH BILDU ESTHER KORRES

“Nos causa estupor sus demandas porque no es un tema nuevo, el del alumnado sobrevenido. No vamos a entrar a valorar las afirmaciones que han hecho aquí”.

**“No me cabe duda de que algo se hizo mal”**

PODEMOS CARLOS COUSO

“Han trasladado una denuncia, un sentimiento de abandono y soledad por parte del departamento. De desinformación. Parece que aquí ha habido falta de coordinación, documentos confusos... No me cabe duda de que algo se habrá hecho mal. Transmitiremos su propuesta de retomar las mesas con las direcciones que había”.

**“Falta de coordinación y de transparencia”**

PP JAVIER GARCÍA

“La falta de coordinación no es ninguna novedad en los años que lleva este Gobierno. La falta de transparencia, tampoco. Ni de información. Es un descontrol”.

**“Educación debe hacer mejor la comunicación”**

IE MARISA DE SIMÓN

“Es evidente que hay que mejorar la comunicación entre Educación y los centros”.

**ALQUILER Y MONTAJE DE ANDAMIOS, PLATAFORMAS A MOTOR Y MONTACARGAS DE OBRA**





DIRECCIÓN TUDELA  
Polígono Las Labradas - Vial Aragón,  
Tudela, Navarra  
948 82 10 83

**Más de 14.000 m<sup>2</sup> de soluciones**  
Si te gustan las cosas bien hechas,  
en ECA encontrarás el mejor material y asesoramiento personalizado

DIRECCIÓN PAMPLONA  
Calle Camino de Labiano, 44  
Mutilva Alta, Navarra  
948 24 10 17

[www.ecasal.com](http://www.ecasal.com)

# Interinos docentes se encuentran “hartos” de “ser utilizados por la Administración”

La nueva plataforma que agrupa a docentes de Primaria, Secundaria y FP anuncia movilizaciones si Educación no les escucha

ÍNIGO GONZÁLEZ Pamplona

Dicen basta. Por muchos motivos. Cientos de docentes interinos, los mismos que han tirado del carro de la educación durante los años de recortes, se sienten “hartos de ser utilizados por la Administración”. La Plataforma de Interinos Docentes de Navarra, que reúne profesionales de Primaria, Secundaria y FP de todas las especialida-

des, anuncia movilizaciones si no se atienden sus reivindicaciones.

Más de cien interinos se reunieron el lunes en Ansoáin para analizar los pasos de un colectivo afectado por la nueva normativa de gestión de listas de contratación que baraja Educación. En un comunicado muestran su “enfado” por “la mala gestión de la convocatoria” de la OPE para Secundaria y “el sinsentido borrador de gestión de listas”, del que dicen que es “el peor de toda España, donde solo se tiene en cuenta la experiencia docente y nota media del expediente académico”.

“No somos de usar y tirar”, subraya la plataforma, que recuerda que los profesores interinos mere-



Más de un centenar de interinos asistieron el lunes a una reunión que la plataforma celebró en Ansoáin. DN

cen “un plan de estabilidad donde se nos tenga en cuenta”, y piden a la Administración que se deje de “mentiras” e instan a “consolidar personas interinas y no plazas”.

Al respecto añaden que este junio con la OPE convocada “se va producir un ERE encubierto de interinos de Secundaria y FP, pero el año que viene continuará en Primaria y las familias deben enterarse, toda la sociedad debe saberlo”. El colectivo muestra su malestar por la decisión de Educación de

que la próxima oposición sea por sistema de eliminación: quien no apruebe la parte teórica no podrá acceder a la segunda, la de la programación didáctica. “Una prueba memorística, de una subjetividad tremenda, dejará fuera a cientos de interinos válidos que llevan años dando clase”, denuncian.

La solución pasa a su juicio por desvincular el proceso de oposición de las listas de contratación temporal y rebaremar cada 2 años (aunque no haya oposiciones) en

base a un baremo que incluya experiencia docente, formación y nota de la OPE. Piden mantener la nota más alta de las 3 últimas convocatorias en Navarra, de la especialidad por la que se presente, con carácter retroactivo, y que la experiencia docente en centros públicos de Navarra cuente el triple, como se reconoce en otras CCAA. Y avisan que de no ser atendidos, “lo próximo va a ser una concentración en el centro de Pamplona y la cosa no se quedará ahí”.

# Solana achaca la dimisión de su secretaria técnica a UPN

La responsable jurídica dice “no sentirse ya adecuada para un puesto complejo” y la consejera habla de presión de UPN

I.G. Pamplona

La dimisión de Begoña Alfaro, secretaria general técnica de Educación, provocó ayer la airada reacción de la consejera del departamento, que acusó a UPN de haber presionado a la máxima responsable de los servicios jurídicos al pedir su comparecencia en el Parlamento. María Solana achacó a los regionalistas “juego macabro”, “utilización burda” y “desestabilizar al extremo” a esta persona, siendo la “gota que colmó el vaso” de llevarle a su dimisión. UPN, por contra, respondió a la consejera que el único “responsable de las dimisiones en Educación es el Gobierno, no la oposición”. Cabe recordar que es la 4ª salida en un puesto clave en dos años y medio.

La noticia publicada por este periódico de que la secretaria general técnica ha presentado la dimisión trastocó ayer la agenda de la consejera de Educación, que sustituyó una rueda de prensa sobre su plan de coeducación para acusar a UPN de provocar la salida. Para ello, Solana se sirvió de un email remitido por la aludida. Relató que la secretaria técnica le ha trasladado en distintas ocasiones su voluntad de “querer poner fin a su trabajo en el departamento por creer que no estaba a la altura” y que su dimisión “obedece a motivos estrictamente personales y

profesionales”. “Es mi sentido de responsabilidad el que me obliga a tomar la decisión, pues se trata de un puesto extremadamente complejo para el que no me considero la persona más adecuada en este momento. La solicitud de mi comparecencia en el Parlamento solicitada por UPN en un asunto que no es de mi competencia me ha llevado a tomar la decisión”, dice.

Alberto Catalán, por su parte, respondió a Solana afirmando que sus declaraciones “evidencian el carácter autoritario y el comportamiento inquisidor de los actuales

responsables del departamento”. También señaló que “la consejera Solana obvia la realidad y el reglamento del Parlamento” en lo referido a la petición de comparecencia y lamentó que se pretenda “presionar, coartar y amedrentar a la oposición en su labor de control al Gobierno”. Para Catalán, Solana “se equivoca y demuestra su nerviosismo ante la nefasta gestión que vienen realizando”. Desde PSN y PP denunciaron “el alarmante caos” en Educación, recordando que es la cuarta salida en el puesto en lo que va de legislatura.

## EL RIFI-RAFE

### María Solana

CONSEJERA

“UPN hace un juego macabro en educación. Solicita comparecencia en una operación desproporcionada para que hable de algo de lo que no le compete”

### Alberto Catalán

UPN

“El único responsable de las dimisiones en Educación es el Gobierno y no la oposición. Nos presionan, coartan y amedrentan en la labor de controlar al Gobierno”

TU CENTRO DE FRANCÉS

Clases bonificadas por: Fundación Estatal

LES COURS DE MAITÉ

INTENSIVOS en SEMANA SANTA

- Profesores nativos, metodología propia y personalizada.
- Grupos reducidos 5-6 alumnos.
- Preparación exámenes DELF/DALF/EOI.
- Apoyo / refuerzo escolar, francés general.

LA BONNE RECETTE POUR APPRENDRE LE FRANÇAIS

948 10 65 10

lescoursdemaite.com Plaza Obispo Irurita, 3-1º C. Pamplona

SEYRE

REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

ESPECIALISTAS EN TEJADOS Y TERRAZAS

948 067 060 | www.seyre.es | seyre@seyre.es

# Enrique Goñi será el primero en hablar en la comisión CAN

El último director de la entidad hablará el 13 de abril, tras cambiar el cuatripartito el orden de las citaciones

M.S. Pamplona

El cuatripartito ha cambiado el orden de las comparecencias de la comisión de investigación sobre Caja Navarra, con el objetivo de que el último director general de la desaparecida entidad financiera, Enrique Goñi, sea el primero en personarse en el Parlamento.

Goñi comparecerá el próximo 13 de abril, cuando inicialmente había sido citado para el 25 de mayo, en la antepenúltima sesión. La modificación fue solicitada por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos, I-E y el PSN, si bien los socialistas se abstuvieron ayer a la hora de votarla. UPN y PP se opusieron. Según explicó el presidente de la comisión, Unai Hualde (Geroa Bai), el motivo del cambio es que Goñi "ya compareció en el Parlamento en 2013 en una extensa sesión y recientemente lo ha hecho en el Congreso de los Diputados". El paso de Goñi por la Cámara Baja se debió a una comisión de investigación sobre la crisis financiera. "Como esto es reciente, ha tenido su repercusión mediática y se cree que hay que aclarar algunas cuestiones que dijo allí, se ha considerado que procede que sea la primera de las comparecencias", añadió Hualde. Sin embargo, UPN inter-

pretó que el movimiento del cuatripartito se debe a querer evitar que el exdirector pueda rebatir lo que digan antes otros citados. Los regionalistas podrían solicitar que Goñi vuelva a comparecer al término de todas las sesiones programadas, pero el cuatripartito podría evitarlo con su mayoría en la comisión.

Las demás comparecencias se mantienen como se habían previsto, aunque retrasando la mayoría una semana respecto a su fecha inicial. Así, el 20 de abril acudirán a la Cámara Lorenzo Riezu y Manuel López Merino; el 27 de abril, José Antonio Sarría y José Antonio Asiáin; el 4 de mayo, José Carlos Hernández Barrasus y Francisco García Valdecasas; el 11 de mayo, Alberto Pascual y Amaya Rández; el 18 de mayo, Juan Odériz y Roberto Ducay; y el 25 de mayo será el turno de Javier Martínez Escudero, Enrique de Mulder, Carlos Ayesa, Carmen Pérez y César Esparza. No varía la fecha de las comparecencias de Yolanda Barcina y Álvaro Miranda (1 de junio), y Miguel Sanz (8 de junio).

La sesión de ayer de la comisión sirvió también para que sus integrantes asumieran un informe de los servicios jurídicos del Parlamento que fija que los citados "tienen la obligación de comparecer". En cuanto a la obligación de declarar, indica que "no pueden guardar silencio sin justificación, pero a cada pregunta concreta pueden acogerse a no declarar si eso tiene consecuencias jurídicas o puede afectar a su posición jurídica".



Un agente de la Policía Foral vigila durante un control en el peaje de Imárcoain.

J.C.CORDOVILLA

## Partidos y sindicatos negocian para tramitar una nueva ley policial

**APF y SPF defienden su acuerdo con Bildu y Geroa Bai, mientras que CCOO y UGT han hecho una propuesta propia**

**El PSN condiciona su apoyo a un cambio de ley a que esté consensuado con CCOO, UGT y ELA**

MARCOS SÁNCHEZ  
Pamplona

Los intentos para una nueva Ley de Policías vuelven a la palestra, después de que el departamento de Interior del Gobierno de Navarra fracasó en el suyo al ver tumbado su proyecto por las enmiendas a la totalidad de la oposición, a las que se sumaron dos de los socios del cuatripartito: Podemos e I-E.

APF, que suma mayoría dentro de la comisión de personal de Policía Foral junto a CSI-F/SPF, emitió ayer un comunicado en el que declaró que en las últimas semanas se ha reunido "con todos los grupos parlamentarios" con la intención de "conseguir el mayor de los acuerdos posibles" para la proposición de ley policial. El lunes, APF se citó con Geroa Bai y Bildu. "Nos manifestaron su total respeto al acuerdo ratificado por el 80% de los policías forales participantes en el referéndum del pasado 21 de diciembre", señaló la central.

En dicho referéndum, APF y CSI-F/SPF sometieron a la votación de toda la plantilla de Policía Foral el acuerdo de última hora al que llegaron con las dos formaciones nacionalistas y a través del cual éstas intentaron salvar el proyecto de ley de la consejera María José Beaumont de la derrota parlamentaria. No lo lograron. Pese a

todo, ambas centrales convocaron la consulta el pasado 21 de diciembre de cara a recobrar la tramitación para una nueva norma. El 45% de la plantilla del Cuerpo autonómico votó 'sí' a las condiciones del acuerdo. Participó el 56% de los agentes, del que el 81,5% se posicionó a favor. Entre los puntos más relevantes del acuerdo destacan la recuperación salarial de lo perdido con la Ley de Policías de 2015 o que la compensación de un 17% de sueldo base por la superación de pruebas físicas que Interior quería imponer para que los policías forales trabajen más horas pase a ser voluntaria, de tal manera que los agentes puedan seguir optando por una compensación de 126 horas menos de trabajo al año (menos las nuevas promociones). La elección podrá revertirse a los seis años.

**APF cierra la puerta a CCOO, UGT y ELA**

En su comunicado de ayer, APF aseguró que Geroa Bai, Bildu y Podemos "apoyan la presentación de la proposición de ley". Sobre el PSN, afirmó que "no solamente apoyan la presentación sino que están dispuestos a trabajar para sacar adelante la proposición". De UPN y PP, la central dijo que "muestran su disposición al acuerdo, siempre y cuando no se les imponga un texto". En relación a I-E, apuntó lo siguiente: "No ha clarificado su posición, aunque dudamos que puedan votar en contra".

Así mismo, APF sentenció que, tras lo hablado con Bildu y Geroa Bai, "difícilmente se abrirá un nuevo proceso negociador con ningún otro sindicato o sindicatos. El tiempo de la negociación finalizó hace tiempo, y todo el que quiso poner encima de la mesa sus propuestas pudo hacerlo en los foros que se habilitaron para ello". Es decir, que cierra la puerta a CCOO,

UGT y ELA, aunque no se niega a "alguna mejora puntual en algún asunto concreto".

**Podemos no garantiza su apoyo y el PSN quiere a todos los sindicatos**

La versión de APF dista de la de I-E, PSN y Podemos. "Esta ley no está en el acuerdo programático", afirmó ayer José Miguel Nuin (I-E), quien reclamó un espacio en el que puedan tomar parte "todos los grupos y sindicatos". La propia I-E ha hecho llegar a Bildu y Geroa Bai una propuesta de acuerdo de CCOO y UGT para una proposición de ley. Paralelamente, el cuatripartito tiene sobre la mesa una proposición de Ley de Policías redactada por los nacionalistas y fechada el pasado 28 de febrero.

"Eso es lo que dice un sindicato, no lo que dice el PSN", replicó sobre lo expuesto por APF la socialista Inma Jurío, quien desea que una posible modificación normativa cuente con la participación de CCOO, UGT y ELA. "Si se llega a una proposición de ley, el PSN quiere que sea con el consenso de todos los sindicatos posibles, incluido APF", añadió.

Por su parte, Carlos Couso (Podemos) asevera que "serán Geroa Bai y Bildu los que tendrán que proponer la ley". "Que admitamos que se tome en consideración no significa que la vayamos a aprobar tal cual está. Tenemos algunas cuestiones de importancia para enmendar y nuestro voto final dependerá del resultado de las enmiendas", aseguró el portavoz de Podemos, para añadir que Bildu y Geroa Bai "no se atrevan" a presentar la ley "sin tener su aprobación garantizada". "Estamos abiertos a una negociación previa. No tenemos prisa. Han pretendido jugar con los tiempos y eso no vale con nosotros".

**TE NECESITAMOS PARA  
ACOMPañAR A  
PERSONAS CON  
CÁNCER EN PAMPLONA  
Y TUDELA**

**HAZTE VOLUNTARIO DE LA AECC  
EN NAVARRA Y SÚMATE A NUESTRO  
ESFUERZO**

**INFÓRMATE**  
948212697  
navarra@aecc.es

**aecc**  
Contra el Cáncer

Diario de

# Noticias

## LA SALIDA DE NAVARROS AL EXTRANJERO ES LA MÁS BAJA DESDE 2010

- El incremento en 2018 es del 4,3%, cuando 2011 registró un pico del 10,8%
- La población inscrita en Navarra y afincada en el extranjero es de 32.902 personas
- El Gobierno foral estudia fórmulas para que **retornen** los jóvenes con talento

INFORMACIÓN EN PÁGINA 4

### Chivite abre la puerta a un pacto con UPN que tildó de "caduco"

Esparza subraya que coinciden con los socialistas en "lo esencial"

PÁGINA 18

### EL COLEGIO SAN FRANCISCO TENDRÁ PATIO CUBIERTO EL PRÓXIMO CURSO

PÁGINA 38

## La Guardia Civil detiene a 4 personas para una diligencia por acudir a un acto no prohibido por la Audiencia Nacional

PÁGINAS 16 Y 17



Medio centenar de personas cortaron el tráfico en las Ventas de Arraitz durante cinco minutos. Foto: Patxi Cascante

## PROTESTA Y CORTE DE LA N-121-A

Los vecinos no quieren camiones por Belate y los transportistas rechazan imposiciones

PÁGINA 6



### LUFTHANSA NO DESCARTA VUELOS DIARIOS DE NOAIN A FRANKFURT

PÁGINA 30

### 'SECUESTRAN' UNAS 20 CUENTAS DE WHATSAPP EN NAVARRA

PÁGINA 7



### OTZOA Y GROGIN, DE EL MERCA'O, GANAN LA SEMANA DEL PINCHO

PÁGINAS 37 Y 38

PLANCHAS/CE

9 771576 545035

# Sociedad

## SE FRENA LA SALIDA DE NAVARROS AL EXTRANJERO CAUSADA POR LA CRISIS

- Navarra registra en 2018 el menor incremento del éxodo internacional (un 4,3%) desde el año 2010
- La diáspora la componen 32.902 residentes, según el padrón, aunque el 70% ha nacido ya en esos países

Txus Iribarren

**PAMPLONA** - La salida de navarros hacia el extranjero que se desató especialmente con la llegada de la crisis económica en 2009 ha comenzado a ralentizarse de manera significativa. De hecho, aunque respecto al año pasado el conjunto de navarros con residencia en Europa, África o América creció un 4,3% -hasta sumar 32.902- se trata del incremento más reducido en el periodo 2010-2018, según los datos del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero difundido ayer por el Instituto de Estadística de Navarra. También resulta llamativo que siete de cada diez de estas personas censadas en el extranjero ya hayan nacido en los países de acogida (en 2010 eran poco más de la mitad) lo que da a entender que se trata de un fenómeno estabilizado de manera que ya no hay tanto flujo de emigrantes sino que hay familias asentadas que tienen hijos allí. Por países, destacan por este orden Argentina, Francia, México y Estados Unidos, con un notable incremento en el caso del estado vecino. El Gobierno de Navarra, por su parte, está realizando diferentes estudios a través del Departamento de Relaciones Institucionales y Ciudadanas para lograr una foto cuantitativa y cualitativa de este colectivo en aras a escuchar sus inquietudes y preferencias y, si es posible, a recuperar parte del talento de este éxodo, sobre todo entre jóvenes profesionales cualificados. Más de un tercio de estos residentes en el extranjero tiene entre 20 y 50 años.

En cualquier caso es cierto que con respecto al año anterior se observa un saldo positivo de 1.342 personas. Por sexo, desde el punto de vista del género no se detectan diferencias destacables. El 50,8% son mujeres (16.720) y el 49,2% restante son hombres (16.182). Por edad, un 60,2% tiene entre 16 y 64 años, un 23,1% son mayores de 64 años y el 16,7% restante son menores de 16 años. En líneas generales, continúa el descenso de la población residente en el extranjero mayor de 64 años en favor del aumento de los menores de dicha edad. Y por países, en concreto, el 51,9% residen en cuatro países: Argentina, Francia, que registra el mayor incremento, México y Estados Unidos. El 70,2% nacieron en el extranjero, el 25,7% en Navarra, el 3,7% en otra comunidad autónoma y del 0,4% restante no se tiene información. ●

### Evolución de la diáspora navarra



### Más familias ya afincadas fuera



#### El Post-it

● **Estabilización de la foto.** El cruce de estas dos estadísticas evolutivas del INE configura la conclusión de que el boom del éxodo provocado por el estallido de la crisis comienza estabilizarse. Por un lado se rebaja el crecimiento y por otro, los nuevos "navarros en el extranjero" vienen más de nacimientos que de cruzar fronteras.

#### EL PERFIL DEL EMIGRADO

##### ● Edad: joven o mediana edad.

El grueso de las personas censadas en el extranjero están el tramo de 20 a 50 años, que por otra parte coincide con la población en edad de trabajar a pleno rendimiento. No obstante no está claro que el factor laboral sea el único determinante. Resulta llamativo que el corte de 15 a 19 años es el que presenta una progresión continuada desde 2009 pasando de 792 a 2.098. Algo parecido sucede con el siguiente tramo, el que va a hasta los 24 años y el de 25 a 29. En ambos se supera los 2.000 con creces doblando los puntos de partida de la serie en 2009, año de la crisis. En conjunto el total de navarros residentes fuera casi se ha duplicado entre ese año y 2017.

● **Sexo: igualdad de género.** La variable de género no tiene incidencia en este análisis sociológico ya que prácticamente se ronda el 50% con fluctuaciones mínimas. El último dato de 2017 eso sí, habla de 16.014 mujeres frente a 15.546 hombres.

● **País de destino: Francia está de moda.** Aunque Argentina sigue manteniendo su claro liderazgo con un 25,8% de residentes (8.489), destaca el crecimiento de Francia (+7% en un año) lo que le ha situado en el segundo escalón de preferencias (3.877 y un 11,8%) seguida de México, que aguanta con 2.426 (un 7,4%) y Estados Unidos (2.278 y un 6,9%).

## El Gobierno busca fórmulas de recuperar el talento

Relaciones Institucionales está realizando diversos estudios para conocer las inquietudes de los emigrados

**PAMPLONA** - El Gobierno de Navarra se ha propuesto como meta de esta legislatura recontactar con la diáspora, conocerla mejor y, en la medida de lo posible, gestionar un posible retorno o, al menos, tratar de recuperar parte del talento en for-

ma de jóvenes altamente cualificados que han buscado trabajo en el extranjero. Aún reconociendo que es un tema complejo tanto en lo puramente estadístico como en las diferentes sensibilidades humanas y sociales, desde la dirección general de Comunicación del Departamento se confía, según explica su responsable Pello Pellejero, en tomar el pulso a esta realidad a través de diferentes estudios que se han lanzado para poder generar un debate y adoptar medidas. También se ten-

drá en cuenta la opinión del mundo empresarial y universitario, entre otros sectores. Se trata de un tema en el que otras autonomías e incluso países (como Portugal) han lanzado planes dirigidos a fomentar el retorno de los emigrados, especialmente los jóvenes, con diferentes resultados. De hecho hay comunidades que no han podido ejecutar el gasto consignado ante la realidad de que estos profesionales no ven los incentivos sugeridos como suficientes para abandonar un estatus labo-

ral alto en los países de acogida. No obstante, según los primeros indicios de encuestas y cruces de censos, existen otros factores como la mera globalización y el cambio de la mentalidad generacional que también influyen. En espera de contar con los resultados y concretar posibles acciones, lo cierto es que las primeras impresiones apuntan a que es preciso superar tanto la vieja postal de la diáspora de principios de siglo como la mera salidas por razones económicas. - J.I.C.



Una mujer mayor camina con la ayuda de un bastón. Foto: Ruben Plaza

# La cifra de voluntades anticipadas se duplica en lo que va de año (717) tras la descentralización del registro

Salud crea un observatorio para garantizar el derecho a una muerte digna y mejorar esta atención

◊ M. Pérez

**PAMPLONA** – El departamento de Salud ha creado el Observatorio de la Muerte Digna, “un instrumento específico para el control, monitorización y mejora del proceso de atención a la muerte”, según explicó ayer el director general de Salud, Luis Gabilondo, quien señaló que con esta iniciativa pretenden “garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley foral 8/2011 del derecho a una muerte digna”. Una normativa del año 2011 que, como recordó, “establece los derechos que asisten a las personas” en el proceso del final de la vida, “también los deberes del personal sanitario y las obligaciones de los centros e instituciones sanitarias y sociosanitarias”. Esta medida se enmarca en la estrategia de humanización del sistema sanitario público y, asimismo, se encuentra relacionada con el proceso de descentralización que inició el departamento el pasado mes de diciembre para que se pueda cumplimentar el documento de voluntades anticipadas en todos los centros de salud; una medida que ha posibilitado que se dupliquen las declaraciones registradas, puesto que en lo que llevamos de año se han suscrito 717 documentos de voluntades anticipadas –305 de hombres y 412 de mujeres–. “Antes había un promedio de 120 al mes y ahora son

unos 250”, apuntó Lázaro Elizalde, director del Servicio de Ciudadanía Sanitaria, Aseguramiento y Garantías. En rueda de prensa, Gabilondo expuso que han puesto en marcha el observatorio porque “tenemos que garantizar el acceso universal de todas las personas a una atención paliativa, personalizada y humanizada en el proceso de la muerte, tanto en los procesos oncológicos, algo que ya pasa bastante, como también en los procesos que no son oncológicos, donde el tema es un poco más complejo”. No obstante, reconoció que “en este momento no disponemos de datos fiables del grado de cumplimiento de lo dispuesto en la Ley foral de salud”.

**MAYORÍA DE LAS MUERTES, EN HOSPITAL** Elizalde señaló que en el año 2016 fallecieron en Navarra 5.727 personas, de las cuales 2.911 eran hombres y 2.816, mujeres. La edad media a la defunción fue de 78,3 años en varones, y de 84,5, en féminas.

Respecto al lugar del deceso, un 51% se produjo en un centro hospitalario. Sin embargo, las encuestas concluyen que la mayoría de la población desea terminar sus días en su hogar, aunque la realidad es que únicamente lo consiguen el 28% de hombres y el 32% de mujeres. Tras constatar esta situación, Elizalde señaló que “hay un 20% de personas, como mínimo, que no

## DEL TOTAL DE DVA

# 12%

En lo que llevamos de 2018 Salud ha registrado 717 Documentos de Voluntades Anticipadas (DVA), el 12% de los 6.072 contabilizados desde que se creara en 2003.

## DOS APUNTES

● **Testamento vital.** Desde el pasado 21 de diciembre, el DVA puede ser tramitado en todos los centros de salud de Navarra, para facilitar la accesibilidad de la población a este derecho y favorecer la autonomía de las personas, y además se incluye en la historia clínica.

● **Sistemas de garantía.** El Observatorio se configura como un mecanismo de vigilancia respecto del proceso de morir en Navarra, de manera que, entre otros aspectos, sea capaz de detectar situaciones de desigualdad, entornos y grupos vulnerables en los que es más difícil llegar a tener una muerte digna, e introducir las mejoras que palien esta situación.

terminan su vida en el domicilio como les gustaría”, por lo que “eso es un área de mejora importante”.

El observatorio, expuso Elizalde, se crea para “dar viabilidad a los derechos que recoge la Ley 8/2011”, como son el derecho a recibir información clínica, tomar decisiones o rechazar una intervención, a elaborar el documento de voluntades anticipadas, a elegir representante en caso de que esté incapacitado para la toma de decisiones, al tratamiento del dolor y otros síntomas, a que se le apliquen cuidados paliativos o al auxilio espiritual según convicciones, entre otros.

Así, los principales objetivos que se marca el observatorio, que contará con un comité técnico y, entre otras funciones, hará encuestas a pacientes, cuidadores y profesionales para analizar la satisfacción ciudadana, son “conocer, valorar el cumplimiento de los derechos, informar, hacer recomendaciones y promover la investigación”, indicó Lázaro Elizalde.

Finalmente, Gabilondo hizo un llamamiento a no eludir el tema de la muerte, porque “luego produce mucho sufrimiento”. “Hacer un planteamiento previo y una concepción de cómo queremos que se desarrolle nos garantizará a todos un mejor ejercicio del derecho que tenemos a la muerte digna, que es una ley foral que queremos garantizar”, concluyó. ●

## La epidemia de gripe, con 358 nuevos afectados, sigue bajando

**SALUD PÚBLICA** – La epidemia de la gripe en Navarra continúa su tendencia descendente en todos los grupos de edad, con 358 nuevos pacientes registrados del 12 al 18 de marzo, lo que supone una tasa de 57 casos por 100.000 habitantes, acercándose al umbral que determina el carácter epidémico (40 por 100.000). Con estas últimas cifras, el número de personas afectadas esta temporada asciende a 18.700. De las personas enfermas, 30 han sido hospitalizadas, lo que eleva a 747 el total de ingresos. De ellos, 32 fueron ingresados en la UCI y 31 han fallecido. – E.P.

## El 87% de los 277 casos de paperas de 2018 es en menores de 30 años

**VACUNACIÓN** – En lo que va de año se han notificado 277 casos de parotiditis en Navarra, el 87% de ellos en menores de 30 años. Así lo indicó el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra que recordó que la vacunación previene la infección y que es efectiva en más de un 80% de las personas, por lo que puede presentarse en personas correctamente vacunadas. Para los casos de infección en niños se recomienda no acudir a clase en una semana, desde el inicio de los síntomas. Al entorno de un afectado se aconseja comprobar el estado de vacunación de la triple vírica y completarla. – Efe

## Trabajo y un desfile, con motivo del Día del Síndrome de Down

**NAVARRA** – La Asociación Síndrome de Down de Navarra ha organizado hoy dos actividades con motivo del Día Mundial de este síndrome. Los jóvenes de Itaca Sepap Ocupacional comenzarán el día en el Casco Viejo de Pamplona viviendo una jornada laboral en bares, comercios y establecimientos que se han sumado a la séptima edición de la iniciativa. Por la tarde, a las 18.30 horas, participarán en un desfile de moda en el Centro Comercial La Morea con la nueva temporada primavera-verano de E.Leclerc. – D.N.

## Organizado un ciclo para médicos de Salud Laboral y Primaria

**ACTUALIZACIÓN** – Mutua Navarra y el Colegio de Médicos de Navarra impulsan desde ayer y hasta el 27 de noviembre el ciclo *Salud de los pies a la cabeza*, dirigido a médicos de Atención Primaria y de Salud Laboral. El ciclo persigue la actualización permanente de los profesionales. – Efe

# Alumnado de 7 centros pide que Navarra sea lugar de acogida

La ONGD Alboan organiza en el Parlamento el proyecto 'Más allá de las fronteras'

**PAMPLONA** – El Parlamento foral celebró ayer un encuentro entre el alumnado de varios centros educativos y representantes políticos organizado por la ONGD Alboan, con motivo del proyecto educativo *Más allá de las fronteras*, que ha servido de guía para trabajar el tema de la migración y las personas refugiadas en los centros navarros. Estudiantes que acudieron a la cita pidieron que Navarra sea lugar de acogida.

El acto tuvo lugar en el salón de plenos, y en él participaron estudiantes del colegio San Ignacio, la Escuela Técnica Carlos III, IES Eunat, el colegio Hijas de Jesús, el IES Sancho el Mayor de Tafalla, el IES Berriozar y la Escuela de Educadores y Educadoras.

La presidenta de la Cámara, Ainhoa Aznárez, abrió el acto y agradeció el compromiso de Alboan con "la denuncia de las injusticias que provocan la desigualdad en el mundo". Ani Urretavizcaya, responsable de Educación de la ONGD, agradeció la oportu-

nidad de celebrar este acto en un espacio "tan importante y significativo". Por su parte, el fotoperiodista Iván Benítez, colaborador de Alboan, proyectó sus trabajos y relató su experiencia en Siria. Después, alumnado de diferentes centros explicó la reflexión a la que han llegado dentro de este proyecto educativo, y planteó una petición a los representantes políticos.

**LOS PROYECTOS EDUCATIVOS** Desde la Escuela Técnica Carlos III explicaron su proyecto *Mi silla tu refugio*, en el que personalizaron sillas con sus miedos, inquietudes y reflexiones ante la crisis de personas refugiadas. Y expusieron a los representantes políticos que la sociedad está dispuesta a acoger a refugiados.

Hijas de Jesús solicitó que se adopten medidas para favorecer que Navarra sea lugar de acogida. IES Berriozar, que realizó encuestas sobre el origen del alumnado, reclamó un trato digno para los refugiados y refugia-

das. Desde San Ignacio, por su parte, contaron que han realizado una recolecta de dinero y pidieron una sociedad "abierta, libre e intercultural".

En la Escuela de Educadores y Educadoras realizaron el proyecto *Desesperados*, y pidieron acción para que la acogida sea "completa y real". Y el alumnado del IES Sancho el Mayor de Tafalla expresó que su proyecto se basó en familiarizarse con el tema de la migración para entender su situación. Y propuso que personal docente se ofrezca para "enseñar nuestro idioma a las personas migrantes".

En el acto estuvieron presentes diversos representantes de los grupos parlamentarios. UPN y PPN valoraron la aportación de Alboan, Geroa Bai pidió al alumnado que siga defendiendo esos principios, al igual que Podemos, que pidió firmeza al defender estos valores, EH Bildu destacó la fuerza de la educación para afrontar estos problemas e I-E, la necesidad de trabajar de forma conjunta. – E.P.



La comisión de Educación acogió una sesión de trabajo. Foto: P. Cascante

## Directores afirman que faltó información sobre la oferta de religión islámica

Representantes de Adipna y de directivos de la Ribera exigen a Educación que organice las mesas de trabajo

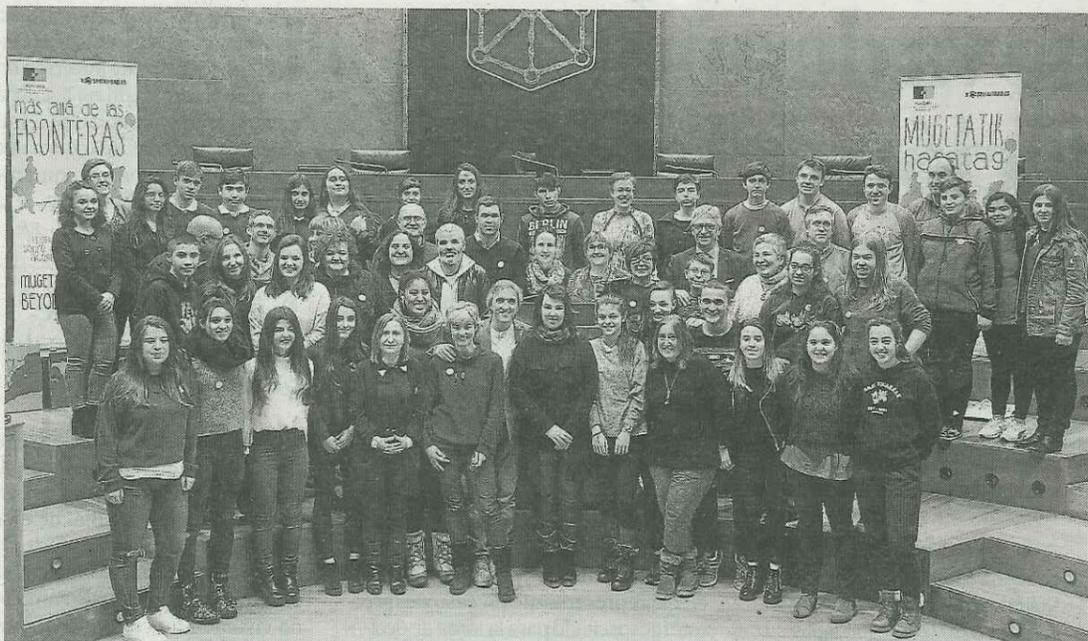
**PAMPLONA** – Representantes de la asociación de directores de colegios públicos de Infantil y Primaria Adipna y de la asociación de directores y directoras de la Ribera mostraron ayer su "malestar" en la Comisión de Educación del parlamento por la "falta de información y comunicación" aportada a los equipos directivos, sostuvieron, acerca de la posibilidad de impartir religión islámica en el sistema educativo navarro.

La consejera de Educación, María Solana, apuntó la semana pasada que se había pulsado el número de familias interesadas en pedir esta asignatura y defendió que es un derecho. Así, el departamento apostó por, al menos, empezar a ofrecerla con el alumnado de 3 años en 6

centros, que son los que tuvieron el mínimo de 10 solicitudes en la pasada prematrícula.

Ayer, en sesión de trabajo, fue el turno de Adipna y de la asociación de la Ribera, que coincidieron al destacar el derecho de ese alumnado, pero también al reclamar más comunicación con los equipos y que se reúnan las mesas de trabajo.

El representante de Adipna y director del colegio público Paderborn-Víctor Pradera, Manuel Marín, consideró una "falta de respeto" al personal directivo que se enterara por la prensa o por los representantes de religión de esta medida. Marimar Galdeano y Maribí Pérez, de la asociación de directores y directoras de La Ribera, pidieron que se dé información a los equipos, ya que son los intermediarios entre el departamento y las familias y otros compañeros. "La situación de la escuela pública está en un momento delicado; Educación tiene que estar al día con nosotros y nosotras", apuntaron. – Efe/D.N.



Representantes de los centros educativos, del Parlamento y la ONGD Alboan. Foto: Iban Aguinaga

## La UPNA acoge desde hoy una Liga de Debate entre varias universidades

David Garcandía, Marta Lázaro, Raúl Lecumberri y Jesús Vidán representarán a la Universidad Pública

**PAMPLONA** – La Universidad Pública de Navarra (UPNA) acogerá, desde hoy y hasta el viernes, la décima edición de la Liga de Debate Interuniversitario del G-9 de universidades. La final tendrá lugar este día 23,

a partir de las 12.30 horas, en el Parlamento de Navarra. Además, también tendrá lugar el cuarto certamen al mejor discurso del G-9, que tendrá lugar hoy en el café-teatro Zentral, a partir de las 19.00 horas. La entrada es libre.

El tema elegido este año para la Liga de Debate, según explicó ayer la UPNA a través de un comunicado, es *¿Se debe reformar la Constitución Española en relación con la organización territorial del Estado?*

En la liga, participará el equipo ganador, compuesto por entre tres y cinco estudiantes, de cada una de las fases locales de las universidades integrantes del G-9 (que agrupa a diversas universidades públicas, como la UPNA), y también actuará como jurado una persona designada por cada una de las instituciones. En el caso de la UPNA, el equipo lo conforman David Garcandía Igal, Marta Lázaro Echarren, Raúl Lecumberri Morato y Jesús Mariano Vidán Peña. – D.N.

### El Parlamento reclama más recursos para el colegio Torre Monreal

**TUDELA** – La Comisión de Educación del Parlamento foral aprobó ayer, con los votos de UPN, PSN, PPN, Podemos e I-E y la abstención de Geroa Bai y EH Bildu, una resolución para instar al departamento foral de Educación a atender las necesidades planteadas por el colegio de educación especial Torre Monreal, ubicado en Tudela. Educación anunció anteayer que prevé licitar en breve la remodelación del centro, y ayer se abordó a instancias de UPN este tema en la Cámara foral. En su propuesta, se reclamaban las medidas en recursos humanos y materiales que soliciten el centro y la aypma para hacer frente a la matrícula sobrenvenida. – D.N.

### Piden medidas para dar estabilidad a centros con más docentes interinos

**EDUCACIÓN** – El Parlamento foral, a través de la Comisión de Educación, aprobó ayer por unanimidad una resolución para pedir al Gobierno de Navarra que establezca medidas extraordinarias para dar estabilidad a las plantillas en aquellos centros educativos que cuenten con más de un 40% de personal interino en su claustro de profesorado, sin perjuicio de cuantas ofertas públicas de empleo sea necesario convocar. La medida, impulsada por EH Bildu, alude a la reciente visita de la comisión al colegio público Rochapea, en Pamplona, y a la necesidad de establecer las ayudas necesarias para compensar las dificultades del alumnado socioeconómicamente desfavorecido. – D.N.



La consejera de Educación, durante su comparecencia de ayer ante los medios. Foto: Oskar Montero

## Solana defiende la gestión de la asesoría jurídica y carga contra las críticas de UPN

Afirma que aún no se ha consumado la dimisión de la secretaria general técnica, y acusa al grupo regionalista de utilizar esta decisión con un interés partidista

**PAMPLONA** – La consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana, defendió ayer la labor realizada en la Secretaría General Técnica del departamento ante la cantidad de recursos presentados, y después de

que su responsable, Begoña Alfaro, haya anunciado su voluntad de dimitir. Solana insistió ayer al afirmar que todavía no ha aceptado esa dimisión y que confiaba en dar la vuelta a esa situación. La integrante del Ejecutivo

cargó contra la actitud en la oposición, y de UPN en concreto, por haber pedido la comparecencia de la secretaria en el Parlamento, a cuenta de los cambios en la admisión a los centros escolares para este curso.

Solana, que tenía previsto comparecer en rueda de prensa para hacer un balance del proyecto piloto sobre coeducación, *Skolae*, canceló esta presentación y ciñó su comparecencia a criticar la actitud de UPN, por la petición de una comparecencia de la secretaria y por una nota de prensa en la el partido criticó ayer la “nefasta gestión” del departamento y expuso la “presión a la que se somete al funcionario” por una “política sectaria”.

Solana leyó un correo interno de la propia Alfaro (en él se apuntaba, al final, que su contenido se podía hacer público) en el que se sostenía que su decisión no se debía a presiones y lo atribuía a considerar que no era la adecuada para el puesto. La consejera, por su parte, respaldó su trabajo y destacó su complejidad y la cantidad de recursos presentados ante el departamento. Ayer, por otro lado, el BON recogió un recurso de alzada de AFAPNA, ante el emplazamiento a los aspirantes a la OPE de Inspección.

La consejera fue muy crítica con la actitud de UPN y consideró que no ha tenido respeto por la labor de los técnicos del departamento, que sus peticiones en el Parlamento han sido “desproporcionadas”, como parte de un “juego macabro”. Consideró, además, que se ha dado a entender que esta dimisión obedece a otros criterios “que no son los reales”. La consejera dio a entender que se estudiará “cómo gestionar esta cuestión”.

**CAMBIOS EN EL CARGO** Alfaro sustituyó en febrero de 2017 en el cargo a Fermín Casado, que fue cesado cinco meses después de una reestructuración en el departamento. Antes de él, fue secretario general técnico Javier Lacarra, que había relevado, tras el estreno del nuevo Gobierno foral, a Ignacio Iriarte. – Efe/D.N.

## UPN, PSN y PP denuncian que falta seguridad jurídica

Los grupos de la oposición coinciden al tildar de “caos” la gestión en el departamento

**PAMPLONA** – UPN, PSN y PPN cargaron ayer contra el departamento foral de Educación y coincidieron al destacar la inseguridad jurídica en el departamento. Los grupos de la oposición pidieron explicaciones a la consejera, María Solana, ante la posibilidad de que dimita la actual secretaria general técnica.

UPN, a través de un comunicado, consideró que una dimisión en la asesoría jurídica supone una muestra de la “nefasta gestión” en el departamento. “La situación sigue empeorando”, apuntó el parlamentario Alberto Catalán, que habló de presiones al funcionario, unas palabras con las que fue muy crítica la propia Solana ayer en una conferencia de prensa.

Después, tanto el PPN como el PSN criticaron la situación en el departamento. Los populares sostuvieron que la situación es de un “alarmante caos”, y el parlamentario Javier García afirmó que “nada ha cambiado” en Educación. Por su parte, el socialista Carlos Gimeno consideró que Solana debería lograr más “estabilidad” y un mayor consenso con la comunidad educativa. – Efe

## “Mi renuncia se debe a motivos personales y profesionales”, explica la secretaria técnica

En un e-mail reproducido aquí, dice que es un cargo complejo y pide que se deje a los técnicos “al margen de la política”

**PAMPLONA** – La consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana, leyó ayer de forma íntegra en una conferencia de prensa, en principio convocada para hablar del proyecto piloto sobre coeducación que se está desarrollando en los centros educativos, este e-mail interno, firmado por la, actualmente, secretaria general técnica dentro del departamento foral de Educación, Begoña Alfaro Oricáin. El texto es el siguiente:

*Egun on, María.*

Hoy hemos amanecido con la noticia en prensa (aunque nosotras ya lo habíamos hablado hace tiempo) de mi dimisión. Dejando a un lado que todavía no la he presentado formalmente, y por tanto, no existe sino mi intención, quiero

manifestarte mi absoluta disconformidad con los términos en que se ha publicado la misma.

En primer lugar, quiero dejar por escrito que mi renuncia obedece a motivos estrictamente personales y profesionales, pero no por haber recibido presiones, que nunca han existido. Es mi sentido de la responsabilidad el que me obliga a tomar la decisión, pues se trata de un puesto extremadamente complejo para el que no me considero la persona más adecuada en este momento.

Quiero resaltar que en todo este tiempo siempre me he sentido respetada y valorada mi opinión jurídica, que nunca has tenido ningún reparo en aceptar que hubiera que estimar un recurso de alzada, con todo lo que ello pudiera suponer; al contrario, siempre he encontrado el máximo respeto y afán de hacer bien las cosas, aunque supusiera asumir públicamente errores, con independencia del coste social y político que ello pudiera tener. Tú sabes que ha sido la utilización

política que se quiere hacer de los técnicos (aquí me refiero expresamente a la solicitud de mi comparecencia en el Parlamento por UPN, en asunto que no es de mi competencia, en contra de lo que dispone el propio reglamento del Parlamento), lo que me ha llevado a tomar la decisión. Ha sido la gota que colma el vaso. Los técnicos debemos ser y estar al margen de la política, limitándonos a un asesoramiento que ha de tender a la imparcialidad y objetividad, como es nuestro deber.

Por último, te repito que lamento que esta decisión que es personal, haya causado, por la utilización interesada que está haciendo la oposición, daño a este departamento, a ti y en definitiva al Gobierno.

Solo puedo dar las gracias por la oportunidad que se me brindó, aunque yo no haya estado a la altura.

P.D. No tengo inconveniente en que difundas el contenido de este mensaje, si así lo consideras necesario. – D.N.

**TE NECESITAMOS PARA  
ACOMPañAR A  
PERSONAS CON  
CÁNCER EN PAMPLONA  
Y TUDELA**

**HAZTE VOLUNTARIO DE LA AECC  
EN NAVARRA Y SÚMATE A NUESTRO  
ESFUERZO**

**INFÓRMATE**  
948212697  
navarra@aecc.es

**aecc**  
Contra el Cáncer

# El Gobierno planea eximir del IRPF a los pensionistas que ganen menos de 17.000 €

La medida, anunciada por el PP y no confirmada por el Ejecutivo, dejaría sin mejoras a las pensiones más bajas y beneficiaría en Navarra a 16.000 personas ● El Banco de España ve margen para subir las prestaciones

**PAMPLONA** - El PP se adelantó ayer a Mariano Rajoy y anunció una exención de IRPF para pensionistas que no fue confirmada de forma oficial por el Gobierno y que no beneficiaría a los que cobran las pensiones más bajas. A pesar de las reticencias del Ejecutivo, el Banco de España ve margen, según recoge su último informe, para subir las pensiones en los Presupuestos aunque advierte de que un aumento excesivo del gasto puede comprometer la reducción de la deuda y el crecimiento. El regulador prevé que el IPC medio del año, con el que se comparan las pensiones para ver si pierden o ganan poder adquisitivo, se sitúe en el 1,2%.

El vicesecretario de Política Social y Sectorial del PP, Javier Maroto, avanzó que el Gobierno quiere eximir del pago del IRPF a los pensionistas que cobran rentas anuales de hasta 17.000 euros, lo que, según dijo, les permitirá ganar poder adquisitivo "por la vía de no pagar este impuesto". Esta medida beneficiaría en Navarra a unos 16.000 pensionistas. Actualmente, el mínimo exento del IRPF está situado en 12.000 euros anuales. Quienes cobren menos de esa cantidad, sean o no pensionistas, no están obligados a pagar el impuesto por lo que no verían mejorada su pensión.

"Mariano Rajoy ha eliminado el IRPF para todos los pensionistas que tengan una pensión inferior a 860 euros al mes (lo que equivale a unos 12.000 euros anuales). Queremos hacer extensiva esa eliminación del IRPF incluso hasta los 17.000 euros de pensión, es decir, hacer que más pensionistas ganen poder adquisitivo por la vía de no pagar el impuesto", explicó Maroto en declaraciones a TVE.

En cuanto a la indexación de las pen-



Manifestación en Bilbao para pedir una subida de las pensiones. Foto: Efe

siones al IPC, una medida que demandan partidos de la oposición y asociaciones de pensionistas y sindicatos, Maroto defendió que resulta "más razonable" ligarlas al crecimiento económico y del empleo. En este sentido, recordó que las subidas del salario mínimo interprofesional y del sueldo de los funcionarios acordadas con los sindicatos se han vinculado al crecimiento del PIB y del empleo. "Los gobiernos que indexan las pensiones al IPC nunca cumplen porque no lo

bajan cuando el IPC es negativo y cuando es muy alto, incumplen. Parece razonable que vayamos a un sistema donde la base sea el empleo", dijo.

El secretario de Política Económica y Empleo del PSOE, Manuel Escudero, ve la medida anunciada por el vicesecretario de Política Social y Sectorial del PP "manifiestamente incompleta por no decir hiriente" para la mayoría de jubilados, ya que "no va a satisfacer la demanda expresada por millones de pensionistas respecto a

la revalorización de las pensiones conforme al IPC". A su juicio, el Gobierno del PP "intenta construir esta solución parcial a partir de su acuerdo con Ciudadanos", que planteaba eximir de la declaración de IRPF a los pensionistas que tributaban entre 12.000 y 14.000 euros anuales. Según Escudero, aquella medida beneficiaba tan solo a medio millón de pensionistas y por eso cree que ahora amplían la medida hasta cubrir con la exención de declarar el IRPF a los pensionistas en el tramo de 12.000 a 17.000 euros.

No obstante, opina que la medida sigue siendo insuficiente, puesto que beneficiará a 1 millón de pensionistas, en torno al 11% del total de jubilados. Escudero precisó que los pensionistas con las pensiones más bajas, cuya renta anual no llega a las 12.000 euros y representan en torno a 5 millones de jubilados, seguirán "en la misma situación que ahora y amenazados constantemente por la erosión de sus pensiones debido a la inflación". Frente a esta iniciativa, Escudero defendió la propuesta "seria y rigurosa" de los socialistas, que piden ligar la subida de las pensiones al IPC.

Rivera exigió a Rajoy cumplir y no cambiar su acuerdo de septiembre para que la formación apoyase las cuentas públicas de este año, como bajar el IRPF para quienes ganan entre 14.000 y 17.000 euros al año y eximir del pago de este impuesto a las rentas de menos de 14.000 euros. -D.N.

## EL CONGRESO

### ESTADO DE LA NACIÓN Y PRESUPUESTOS

●●● **Proposición.** Unidos Podemos logró ayer sacar adelante en el Congreso una proposición no de ley, con el único voto en contra del PP, que insta al Gobierno a convocar el debate del estado de la nación en abril, fecha que se ha concretado en una enmienda de Ciudadanos aceptada por el grupo de Pablo Iglesias. Esa enmienda que emplaza al Ejecutivo a convocar el mes próximo el debate de política general es lo que motivó el voto en contra del PP, que en principio iba a apoyar la iniciativa de Podemos porque no suponía ningún cambio en los planes del Gobierno. Cs planteó en su enmienda, aceptada por Unidos Podemos, que el Congreso emplazara al Ejecutivo a convocarlo en abril, mes en el que también está previsto el debate sobre los presupuestos generales del Estado, lo que hizo que el PP vote en contra.

"Al escuchar al PP uno se echa las manos a la cabeza. Rajoy está bajando los brazos con las pensiones"

**PEDRO SÁNCHEZ**  
Secretario general del PSOE

"Me gustaría que el Gobierno diese un paso más y fuésemos a una actualización con el IPC"

**JOSÉ MANUEL GARCÍA MARGALLO**  
Exministro de Exteriores

"Habría que incorporar a la Constitución un gran pacto de solidaridad entre generaciones"

**GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA**  
Presidente de la Junta de Extremadura

"Gürtel: 120.000.000 €, Rescate: 60.600.000.000€ [...]. Para cuando te digan que no hay para pensiones"

**GABRIEL RUFÍAN**  
Diputado de ERC

## LA FRASE



**"Tenemos el compromiso de subir las pensiones todos los años todo lo que se pueda"**

**FÁTIMA BAÑEZ**, ministra de Empleo y Seguridad Social, defendió ayer en el Congreso la política de pensiones de Rajoy.

## EUROPA

● **Mejoras en Francia.** Francia incrementará desde abril en 30 euros el "mínimo de vejez", un subsidio para mayores de 65 años con bajos ingresos, que garantiza una retribución de 803 euros al mes para una persona sola y de 1.297 euros para una pareja. Además, 100.000 pensionistas se verán eximidos del alza de la Contribución Social Generalizada (CSG).

● **Subida en Alemania.** El Gobierno de Alemania ha estrenado la legislatura con el anuncio de una subida de pensiones que ascenderá al 3,2% en el oeste del país y a un 3,4% en el este, según avanzó en Berlín el nuevo ministro de Trabajo, Hubertus Heil.

# Economía



Carsten Hoffmann, ayer en su intervención en Pamplona.

## LAS CIFRAS

# 50%

**POR ENCIMA DE LO PREVISTO**  
Alcanzar los 44.000 viajeros en un año supondría quedar muy por encima de las cifras que se apuntaron en el momento en que se anunció el vuelo: en torno a 30.000 pasajeros al año.

# 138

**PASAJEROS POR AVIÓN**  
Los A319, que despegan de Noáin a las 11.30 horas tienen capacidad para 138 pasajeros. El vuelo permite conectar con Tokio, Nueva York, Bangkok, Hong Kong o Johannesburgo, entre otros, así como con otros destinos alemanes y en el resto de Europa, como Hamburgo, Budapest, Viena, Varsovia o Moscú, entre otros.

## LUFTHANSA CONTEMPLA HACER DIARIA LA OFERTA DE VUELOS DESDE PAMPLONA A FRANKFURT

- Con un 70% de ocupación en los tres primeros meses, la aerolínea espera que 44.000 personas viajen con ella en 2018
- Más de un 50% de los clientes son de empresa y 120 pymes se benefician ya

✎ Juan Ángel Monreal  
 📍 Patxi Cascante

**PAMPLONA** - Tres meses y más de 11.200 usuarios parecen haber bastado para convencer a Lufthansa del acierto de unir Pamplona y Frankfurt con cuatro frecuencias semanales. En pleno invierno, la aerolínea alemana ha logrado una ocupación media del 70% en sus vuelos, que espera incrementar y que le anima a estudiar un aumento en la oferta hasta cubrir con conexiones los siete días de la semana.

"En 2018 esperamos llevar unas 44.000 personas", explicaba ayer Carsten Hoffmann, director general de la aerolínea para España y Portu-

gal, que participó ayer en uno de los desayunos empresariales organizados por la agencia Navarra Capital y que estaba patrocinado por el Departamento de Turismo del Gobierno de Navarra. Fue precisamente el Ejecutivo foral, a través del Departamento de Desarrollo Económico y de Sodena, quien labró el acuerdo con Lufthansa, que se comprometió a mantener sus vuelos inicialmente hasta después del verano.

Las primeras impresiones invitan en cualquier caso a ser más optimistas. Con un tejido empresarial sensible y necesitado de conexiones y con el viento de la recuperación económica de cola, el cliente parece haber respondido. "En Lufthansa estamos muy

contentos con los resultados obtenidos desde nuestro primer vuelo el pasado noviembre pero también consideramos que hay mucho margen de mejora". Con vuelos lunes, miércoles, viernes y domingo, Lufthansa valoraría aumentar la frecuencia, pero, según advirtió el directivo, la consecución de ese hito dependerá de dos condiciones: "Vamos a esperar los resultados de la campaña de verano y a ver si la central nos puede dar esos aviones". Hoffmann dejó claro en todo caso que la apuesta de la compañía alemana por la capital navarra es a largo plazo. "Hemos venido para quedarnos porque nuestra decisión es firme en favor del mercado navarro".

El objetivo es precisamente aumentar el número de usuarios vinculados a las empresas, un segmento que ha tenido un muy buen punto de arranque. Alrededor de 120 pymes se han beneficiado ya del programa de fidelización de la compañía, lo que supone un 30% de los usuarios totales. "El 50% de quienes vuelan con nosotros, en esta ruta lo hacen por negocios", dijo Hoffmann, quien agradeció la mediación de Sodena, que fue la que convenció a la aero-

línea del potencial de Noáin. "Una infraestructura -dijo- que ha estado infravalorada y que, con nuestra llegada, ha permitido unir Pamplona al mundo". "Los resultados que hemos obtenido así lo demuestran", dijo antes de añadir que " pese a haber empezado a operar en una época tan mala como el invierno" se ha demostrado que la aerolínea es "un motor de expansión e internacionalización".

A este respecto, Hoffmann aventu-

ró que, además del incremento en el número de viajeros -Noáin ha mejorado sus números en más de un 25% respecto al año pasado-, los vuelos a Frankfurt "han supuesto como la apertura de una especie de nueva pyme que ha facilitado la generación de entre 150 empleos indirectos debido al incremento de demanda producido en servicios como taxis, hoteles, restaurantes...".

La conexión con Frankfurt permite volar a más de 200 destinos, lo que debe servir para potenciar la llegada de turistas internacionales. En este sentido, el directivo señaló que, pese a que solo conoce Pamplona, "el potencial turístico de Navarra es extraordinario" y, tras la intervención de Manu Ayerdi en su última convención "muchos directivos y responsables de la empresa se han interesado por la oferta de la región". Hoffmann apuntó asimismo algunos de los retos a los que se enfrenta el sector en el futuro: la sobreoferta y la caída de los precios: "Hay líneas que solo se mantienen por la subvención por lo que falta un proceso de concentración en Europa que podría producirse en los próximos 10 años", concluyó. ●

**"Pese a haber empezado en invierno hemos demostrado ser un motor de expansión"**

**CARSTEN HOFFMANN**  
Director de Lufthansa Esp-Portugal



Unión General de Trabajadores de Navarra



Jesús Santos y Marisol Vicente, en la sede del sindicato. Foto: Patxi Cascante

## “Las mujeres están siendo excluidas de la recuperación económica”

UGT alerta de que no todos los colectivos están saliendo a la vez de la crisis

**PAMPLONA** – El secretario general de UGT en Navarra, Jesús Santos, denunció ayer que “no todos ni todos a la vez” están saliendo de la crisis, ya que la recuperación económica “está agudizando las desigualdades” y se está “excluyendo a las mujeres”.

Así lo manifestó ayer en una sesión de trabajo de la comisión de Desarrollo Económico donde, acompañado por la secretaria de política sindical de UGT, Marisol Vicente, ha presentado el informe *Luces y Sombras del Empleo en Navarra*. Según dijo, la conclusión del estudio es “tan nítida como preocupante”, y es que “la recuperación económica está agudizando las desigualdades y está excluyendo a las mujeres”.

“Cuando hace 5 años la economía empezó a dar síntomas de recuperación, la UGT ya advirtió del riesgo de que la salida de la crisis dejara a algunos colectivos descolgados por el camino”, recordó Santos, que lamentó: “No estamos saliendo de la crisis todos, ni todos a la vez”. En este sentido, aseguró que “mientras las empresas están niveles de beneficios similares o superiores a los anteriores a la crisis, los trabajadores no están participando de la creación de riqueza tras haber sido golpeados con mucha mayor dureza”.

“Pero, además, hay colectivos que continúan inmersos en ese negro túnel, y las mujeres constituyen el principal de esos colectivos”, subrayó, tras destacar que “el conjunto de las brechas de género privan a las mujeres navarras de unos ingresos anua-

les de 1.220 millones de euros aproximadamente”. Por todo ello, propuso “impulsar en todas las etapas la educación en igualdad”, así como “introducir el concepto de trabajo de igual valor ya que el de las mujeres está “claramente infravalorado”.

También recomendó “aplicar y extender los planes de igualdad en las empresas” y “debatir con seriedad qué tipo de acciones hay que priorizar”. “El mejor marco para impulsar estas políticas de igualdad en el ámbito laboral con determinación, coherencia y eficacia, es el plan de empleo de Navarra, que necesitamos con una urgencia de la que no parece ser cons-

### LAS CIFRAS

# 96%

#### PERMISOS DE MATERNIDAD.

En Navarra, el 96% de los permisos de maternidad son disfrutados exclusivamente por mujeres, dijo ayer Marisol Vicente, de UGT. La veterana dirigente sindical recordó en la comparecencia que las mujeres ganan 8.164 euros menos al año que los hombres. Y subrayó que el 81% de los contratos a tiempo parcial recaen en las mujeres, frente al 19% que recae en los hombres, es decir, 27.800 mujeres más que hombres con esta modalidad de contrato.

cientemente nuestro gobierno foral”, dijo.

Por su parte, Marisol Vicente reconoció que hay “luces” en este ámbito, como “la buena evolución del empleo en términos cuantitativos y la reducción del desempleo en cifras nada despreciables”. Sin embargo, advirtió que estos aspectos positivos solo corresponden al empleo masculino, ya que “tanto de la creación del empleo como de la reducción del paro, las mujeres se están viendo prácticamente excluidas”.

Según indicó, “desde hace cinco años el paro viene disminuyendo en Navarra, pero esta reducción está afectando muy mayoritariamente a los hombres”. “Mientras que han podido salir del desempleo 16.200 hombres, tan solo lo han hecho 3.600 mujeres –explicó–, como consecuencia, la tasa de paro se ha duplicado en solo tres años, pasando de 2,48 puntos en 2015 a 5,41 puntos en 2017: la diferencia más alta de los 10 últimos años”.

También denunció que la brecha de actividad se sitúa en Navarra en 10,69 puntos, ya que la tasa de actividad masculina es de un 64,55% frente al 53,86% de la femenina. “Estamos hablando de 23.450 mujeres activas menos que hombres”, lamentó. Por otro lado, criticó que se contrata a tiempo indefinido y con jornada completa a menos mujeres que hombres, ya que el 53% de este tipo de contratos se dirigen a hombres y el 47% a mujeres, lo que implica que hay 10.700 féminas menos con contratos indefinidos. –Efe

## Sodena apoya a 153 empresas tras los acuerdos con Sonagary y Elkargi

Se han formalizado operaciones con avales que han permitido ejecutar inversiones de 50,5 millones

**PAMPLONA** – Sodena, Sociedad de Desarrollo de Navarra del Gobierno de Navarra, ha apoyado a 153 empresas gracias al acuerdo firmado en 2017 con las SGR, entidades financieras sin ánimo de lucro cuya misión es ayudar al empresario a conseguir la financiación bancaria.

En el marco de los acuerdos firmados en abril del año 2016 por el Gobierno de Navarra, a través de Sodena, con las sociedades de garantía recíproca (SGR) Elkargi y Sonagary, a lo largo del 2017 se formalizaron un total de 174 operaciones que han permitido acometer un volumen de inversiones de 50,5 millones de euros. Estas operaciones se han llevado a cabo por 153 empresas que dan empleo a más de 1.600 personas.

El acuerdo, informa Sodena, les ha permitido mejorar las condiciones financieras para inversiones y circulante, acceder a una financiación bancaria de “31,6 millones de euros en operaciones aprobadas por ambas SGR prácticamente al 50% cada una”.

Desde la firma del acuerdo en el año 2016 se han formalizado 351 operaciones por un importe de 59,6 millones de euros, ha señalado en una nota de prensa. El principal objetivo de estos acuerdos firmados por Sodena con las SGR es reavaluar parte de su riesgo, con el fin de facilitar y ampliar el acceso a la financiación bancaria a pymes, empresas y autónomos. Este reaval está orientado preferentemente a la garantía para la financiación de las pequeñas y medianas empresas (de hasta 250 trabajadores) para importes de hasta un millón de euros, destinados a nuevos proyectos de inversión, crecimiento, procesos de internacionalización y consolidación, según recogen los convenios. Los préstamos concedidos, además, están exentos del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Las SGR son entidades financieras sometidas al control del Banco de España, sin ánimo de lucro, cuya misión es ayudar al empresario a conseguir la financiación bancaria. Para ello otorgan avales (garantías de devolución en caso de impago) a los proyectos empresariales, y con ello, las empresas pueden negociar mejores condiciones con las entidades financieras. –D.N.



**SIEMENS GAMESA VENDE EN CANARIAS.** El fabricante de aerogeneradores Siemens Gamesa suministrará turbinas para un parque eólico que Iberdrola promueve en Tenerife junto a socios locales por una potencia total de 18 megavatios, informó ayer la empresa. Las palas se fabricarán en la planta de As Somozas (A Coruña), mientras que las nacelles se producirán en la fábrica de Ágreda (Soria). Foto: D.N.

# El Banco de España sube al 2,7% su estimación de PIB para este año y descarta cumplir el 2,2% de déficit

La entidad prevé que el crecimiento de la economía se frenará al 2,3% en 2019 y al 2,1% en 2020

**MADRID** – El Banco de España ha elevado al 2,7% el crecimiento previsto para 2018 ante las mejores perspectivas y el menor impacto de la incertidumbre en Catalunya, si bien el pronóstico se enmarca en un horizonte de desaceleración en el que el avance de la economía se frenará al 2,3% en 2019 y al 2,1% en 2020.

Asimismo, el Banco de España, presidido por Luis María Linde, descarta cumplir el 2,2% de déficit público pactado con Bruselas y estima que este año alcance el 2,5% del PIB (tres décimas por encima de lo pactado), en un entorno sin Presupuestos y tras contabilizar el incremento salarial de los empleados públicos, según explicó ayer su director general de Economía y Estadística, Pablo Hernández de Cos.

En su último boletín, la entidad señala que la economía sigue mostrando un elevado dinamismo, lo que le lleva a pronosticar que el crecimiento en el primer trimestre será del 0,7%, igual tasa que en los dos trimestres precedentes, gracias al tirón de la demanda interna y a pesar de la menor contribución del sector exterior.

El empleo seguiría creciendo al mismo ritmo que la economía. No obstante, las proyecciones a medio plazo del Banco de España apuntan a que la intensidad del crecimiento económico se verá gradualmente mitigada en los próximos tres años, de manera que al cierre de 2020 la economía crecerá un punto menos respecto al avance registrado en 2017 (3,1%).

**LOS FACTORES POSITIVOS** Los factores positivos sobre los que se apoyará el crecimiento son la firmeza de la actividad y el comercio, el mantenimiento de unas condiciones financieras propicias y una política fiscal algo más expansiva.

Además, la entidad dice que la mejora patrimonial de familias y empresas, unida a la de la competitividad exterior, aumenta la resistencia de la economía ante eventuales perturbaciones.

Sin embargo, a lo largo del periodo de proyección se espera una pérdida de empuje de los mercados exteriores y una moderación del consumo, tras el agotamiento gradual de la materialización de decisiones de consumo en bienes duraderos que habían sido postpuestas durante la crisis y porque los hogares tenderán a recuperar su tasa de ahorro.

En este contexto macroeconómico, el Banco de España alertó ayer



El gobernador del Banco de España, Luis María Linde, ayer en un acto en la Bolsa de Madrid. Foto: Efe

del riesgo de incumplir los objetivos de déficit público este año tanto en un contexto sin Presupuestos como si las cuentas adoptan un "tono algo más expansivo" del actual, como apunta el acuerdo salarial de los empleados públicos.

Por su parte, el Banco de España prevé que el déficit público alcance este año el 2,5% del PIB, tres décimas por encima de lo pactado con

Bruselas, según Hernández de Cos.

Durante la actualización de las proyecciones macroeconómicas del Banco de España, Hernández de Cos señaló que ve "altamente probable" cumplir el objetivo de déficit público de 2017, del 3,1% del PIB, aunque, a falta de conocer el contenido del proyecto presupuestario, existen "riesgos de desviación" para el resto de ejercicios.

"Con la información que tenemos hoy en día, en relación con el acuerdo salarial y sin conocer el borrador de presupuestos, pensamos que el objetivo de déficit público está en riesgo", subrayó ayer el director general Hernández de Cos.

La desviación podría ser "incluso peor" si finalmente las cuentas incluyen otras medidas expansivas (el Gobierno ya ha anunciado subidas de pensiones y bajadas del IRPF e IVA) que no sean compensadas con una reducción de gastos o incremento de los impuestos.

Además, apuntó que este "tono más expansivo de la política fiscal" llega en un momento de crecimiento económico, es decir, que el Gobierno estaría poniendo en marcha "una política fiscal presupuestaria procíclica y, por tanto, inadecuada", especialmente dado que persiste el déficit público.

Las proyecciones macroeconómicas del Banco de España prevén que el déficit público alcance el 2,1% del PIB en 2019 y el 1,7% del PIB en 2020, cuando el Gobierno espera cerrar en el 0,5% del PIB. – Efe

## España, entre los países donde se cobra menos que antes de la crisis

Los trabajadores han perdido un 4,4% de su salario real desde 2010 hasta 2017

**PAMPLONA** – España se encuentra entre los nueve países de la Unión Europea (UE) donde la situación de los trabajadores es aún peor que antes de la crisis, según el informe *Benchmarking Working Europe 2018*, que este lunes hizo público el Instituto Sindical Europeo de la Confederación Europea de Sindicatos (CES).

Según apunta este estudio sobre salarios reales en la UE, entre los estados donde aún no se han recuperado los sueldos de 2010 se encuentra España, junto a Italia, Reino Unido, Grecia, Bélgica, Portugal, Finlandia, Croacia y Chipre. Asimismo señala que en concreto, los trabajadores españoles han perdido un 4,4% de salario real (el que tiene en cuenta el coste de la vida) durante este periodo, según datos de febrero de este año.

A pesar de la recuperación económica, UGT señaló que "los trabajadores españoles, al igual que los italianos, ingleses, belgas, griegos y finlandeses, ganaron menos en 2017 que en 2010".

En comparación con 2016, según el informe, que ha calculado las cifras según los datos publicados en febrero de 2018 de salarios reales, los españoles ganaron un 1,5% menos durante el año pasado. La secretaria confederal de la Confederación Europea de sindicatos, Esther Lynch, señaló que los salarios están peor que antes de la crisis y que "siguen empeorando".

**"JUSTICIA SOCIAL"** "No es de extrañar que incluso la Comisión Europea y el Banco Central Europeo reclamen un mayor crecimiento de los salarios", señaló, tras recalcar que la subida de los sueldos es necesaria tanto para la justicia social como para impulsar el crecimiento y crear empleos de calidad.

Para Lynch, ha llegado el momento de aplicar acciones mucho más enérgicas para promover aumentos salariales significativos y justos de la mejor manera posible, "en la negociación entre patronal y sindicatos".

En este sentido, UGT considera que es necesario que los países miembros fijen objetivos para incrementar el número de trabajadores cubiertos por convenios colectivos y cree que se debería exigir de inmediato que los estados miembros informen de qué medidas van a tomar para incrementar la cobertura de los convenios colectivos. – D.N.

## CATALUNYA

### UN RITMO ECONÓMICO MÁS LENTO

●●● Con respecto a la media nacional. El Banco de España prevé que el crecimiento económico de Catalunya en el primer trimestre del año sea "algo menor" respecto al del conjunto de la economía española. Las proyecciones macroeconómicas de la economía española señalan que esta moderación del crecimiento económico se mantendría respecto al último trimestre de 2017 y contrastaría con un mayor dinamismo experimentado en trimestres precedentes. No obstante, percibe "cierta estabilización de los efectos adversos aparecidos en el último tramo del año anterior, vinculados al aumento de la incertidumbre como consecuencia de la situación en Catalunya".

## Baztan/Bidasoa



Los jubilados y pensionistas de Arkupeak participaron también en la manifestación del sábado en Pamplona.

# Las bajas pensiones agrarias acentúan las quejas en Elizondo

La comarca, que sufre por el envejecimiento, celebrará una protesta el sábado

✎ Lander Santamaria  
 📍 Juan Mari Ondikol

**ELIZONDO** – La Plaza de los Fueros acogerá el próximo sábado en Elizondo una concentración de protesta “por unas pensiones dignas”, una cuestión que en el caso de la cuenca del Bidasoa tiene una

capital importancia a causa del elevado envejecimiento de la población. La convocatoria ha partido de personas independientes y ajenas a partidos políticos, aunque cuenta con la aprobación y el apoyo de la asociación de jubilados y pensionistas Arkupeak, y tendrá lugar a las 12.30 horas.

El tema de las pensiones es sangrante en la comarca y de igual forma que en otros lugares se agravó de forma inhumana desde 2008 con el inicio de la crisis económica. Un número muy elevado de pensionistas percibe cantidades ridículas ya que a lo largo de su vida laboral cotizaron por

el régimen agrario, todavía con inferiores prestaciones a las de trabajadores por cuenta ajena o autónomos y con el agravante de que en este tiempo crítico han tenido que ayudar a sus hijos.

No son pocos los casos de viudas que “sobreviven más que viven”, recuerda Fernan-

do Etxeberria, el secretario de Arkupeak, con pensiones de 300 y 400 euros, y otras personas que después de trabajar años en Francia cobran de ese país 120 y 140 euros a su jubilación. Lo sabe porque él mismo, desde la propia asociación, les tramitó los documentos para recibir las prestaciones complementarias, ya que “menos mal que al volver se emplearon aquí en alguna fábrica”.

**RURALIDAD** Este caso de los jubilados del régimen agrario está muy extendido por toda la cuenca del Bidasoa, de la misma forma que en municipios del medio rural tanto al norte como al sur de Navarra, donde primaban las labores agrícolas y ganaderas. Municipios del Bidasoa con poblaciones envejecidas sufren esta situación. En su tiempo no tuvieron la posibilidad (tampoco económica) de cotizar por otros sistemas e involuntariamente se ven ahora maltratados por unas pensiones miserables.

Otra cuestión delicada es la de los que después de haber trabajado y cotizado como autónomos cobran pensiones de jubilación que ni llegan a la mitad de quienes han sido trabajadores por cuenta ajena, cotizantes del régimen general. En concreto, en el Valle de Baztan y de cara al futuro las perspectivas no son tampoco muy optimistas, ya que de los 1938 afiliados a la Seguridad Social la mitad son trabajadores autónomos. ●

## Aprobado el programa de exposiciones en Baztan

Contará con una muestra de La Red Álava antifranquista en junio y julio

**ELIZONDO** – Una muestra conmemorativa de la Red Álava antifranquista, en la que participaron nacionalistas vascos de Baztan, figura en la programación de exposiciones aprobada para la Casa de Cultura Arizkunenea en 2018, del 28 junio al 20 de julio. Precisamente, se conmemora el fusilamiento de Luis de Álava hace 75 años, el 6 de mayo de 1943.

Entre el 1 y el 24 de junio expondrá el pintor Eugenio Llamosas, que ya lo hizo en 2016; del 1 al 31 de agosto lo hará la Sociedad Ciencias Aranzadi, del 18 de julio al 2 de septiembre el artista elizondarra Tomás Sobrino.

Luego lo hará Francisco Escudero (7 al 30 de septiembre), la muestra *Navarrorum* (4 al 23 de octubre, Fernando Manterola del 1 al 28 de noviembre y se cerrará el año con una exposición de Ester Fernández, entre los días 1 y 23 de diciembre. –L.M.S.

# Beintza y Arantza vuelven a ofrecer ‘Euskaraz Blai!’

Los albergues tienen más de 600 plazas en los campamentos infantiles en euskera

**BEINTZA** – Los albergues de Beintza y Aterpe de Arantza, con la colaboración de Baztan-Bidasoa Turismoa Elkargoa, han organizado una nueva edición de los campamentos de verano en euskera para niños. *Euskaraz Blai!* cumple su 18ª edición y lo hace ofreciendo más de 600 plazas en ambos albergues.

Este año los campamentos van dirigidos a dos grupos de niños, los nacidos entre 2006 y 2009, y los nacidos entre 2003 y 2005. En estancias de una semana, podrán realizar diferentes actividades como senderismo, espeleología, visitas al caserío, trepar por los árboles, nadar en un pantano

y, sobre todo, podrán convivir con otros niños y disfrutar del verano en euskera.

En total se han organizado seis tandas. La primera, del 2 al 30 junio; la segunda, del 1 al 7 de julio; la tercera, del 8 al 14 de julio; la cuarta, del 15 al 21 de julio; la quinta, del 22 al 28 de julio y la sexta y última, del 29 de julio al 4 de agosto.

**UDALEKU IBILTARIA** Siendo conscientes de que había “una necesidad para jóvenes, que faltaba una oferta para que pudiesen pasar una semana de aventuras en euskera”, el año pasado pusieron en marcha además, *Kontrabandisten Udaleku Ibiltaria* (Campamento itinerante de contrabandistas), dirigido a jóvenes de entre 13 y 18 años, que discurre por los caminos de contrabando del siglo XX entre los albergues de Arritxulo, en

Oiartzun; Aterpe de Arantza y el de Beintza, y con diversas actividades en la naturaleza. “Se trata de un campamento basado en una actividad física sana, variada, diferente y divertida, siempre fomentando para ello el uso del euskera”, explicaron en la presentación, que tuvo lugar en Bertiz, sede de Baztan-Bidasoa Turismoa Elkargoa. Este proyecto consiste en campamentos de 7 días (6 noches), con dos turnos, del 5 al 11 de agosto y del 19 al 25 de agosto. Se trata de una oferta dirigida a jóvenes con edades de entre 14 y 17 años.

Durante este tiempo los jóvenes llevarán consigo su mochila con todo lo necesario desde un albergue a otro. El primer día se reúnen todos en el albergue de Arritxulo (Oiartzun) y el segundo día se parte hacia Arantza andando, a donde se llega a dormir. El



Mikel Albisu, Xabi Zugarramurdi y Julen Egaña, en la presentación. Foto: A.A.A.

tercer día se visita un parque de aventura y se realiza espeleología. En la jornada siguiente se va caminando de Arantza hasta la cima del monte Mendaur, para pernoctar en la ermita. El quinto día

se continúa con la caminata hasta Beintza. Al día siguiente se llega hasta Leurtza para pasar el día allí, y luego se realiza una salida de espeleología. Se puede obtener más información a través del sitio

web [www.euskarazblaiudalekuak.com](http://www.euskarazblaiudalekuak.com).

Las inscripciones tanto para *Euskaraz Blai!* como para *Udaleku Ibiltaria* se podrán realizar desde el 26 de marzo hasta el 13 de mayo. –A.A.A.

# CCOO pide medidas urgentes ante el fallecimiento de dos personas en accidentes de trabajo la pasada semana

- CCOO denuncia que la siniestralidad laboral en Navarra no deja de crecer. Somos la segunda comunidad en crecimiento comparando enero de 2017 y enero de 2018.
- El sindicato pide al Gobierno de Navarra medidas urgentes que corrijan esta situación.

---

20/03/2018.

---

CCOO ha exigido medidas urgentes ante el fallecimiento de dos personas en accidente de trabajo. En este sentido, el sindicato ha pedido una reflexión profunda a empresas e instituciones ante el aumento de accidentes de trabajo en los últimos años.

Los dos accidentes producidos la semana pasada en Lanz y Tiebas, debe en opinión de CCOO activar todas las medidas necesarias para atajar esta lacra. Tal y como ya lo denunció el sindicato en un informe El índice de incidencia de accidentes de trabajo, respecto a 2016 crece un 3,2%, mientras que en el estado lo ha hecho un 0,9%, en 2017, se han registrado 506 accidentes de trabajo más. Comparando con enero de 2017, en este enero los accidentes de trabajo se han incrementado un 17%.

Según los datos aportados por el sindicato, en 2017 Navarra registró un total de 8.902 accidentes de trabajo con baja, de ellos 8.058 son en jornada y 844 in itinere. La comunidad foral registró, por lo tanto, un incremento del 6,03% (506 accidentes más), mientras que la media estatal se situó en un 4,99% más. De ellos 8.831 fueron leves, 60 graves y 11 mortales.

Teniendo en cuenta que los accidentes de trabajo crecen en Navarra por encima de la media urge tomar medidas. Ante la gravedad de los datos de accidentes de trabajo y su negativa evolución en Navarra, CCOO exige al Gobierno Foral un plan de choque para combatir la siniestralidad laboral.

Para CCOO es inadmisibles que después de todos los esfuerzos que históricamente se han realizado en materia de prevención de riesgos laborales la siniestralidad laboral esté repuntando. Está sucediendo lo que ya advertimos cuando se hicieron públicos los recortes: una relajación en la cultura preventiva y en la inversión en salud laboral puede provocar un incremento de los accidentes de trabajo.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales sigue siendo un instrumento útil, pero se necesita un impulso para revertir el deterioro de la salud laboral que sufrimos en los últimos años. El abandono de la actividad preventiva o su inadecuada gestión por parte de las empresas y su sustitución por un cumplimiento meramente formal de la normativa, junto a los recortes aplicados durante los años de crisis están provocando un repunte de los accidentes de trabajo. Es imprescindible recuperar la iniciativa pública para frenar esta lacra social y cambiar la orientación en la política preventiva.

A juicio de CCOO, sigue siendo fundamental recuperar la figura del delegado territorial de prevención, para permitir que pymes y micropymes tengan una persona representante en este tema.

En materia de salud laboral, el éxito depende de la participación real y efectiva de todos los actores implicados en la prevención, y en especial de los interlocutores sociales, ya que existe una relación directa

entre el grado de implicación de los empresarios y trabajadores y de los niveles de seguridad y salud en las empresas.